



ESTATAL | 5

El pago de aguinaldos a los trabajadores será entregado en tiempo, como lo marca la LFT: Alejandro Sánchez R.

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]



ESTATAL | 6

Instituto Estatal Electoral publicó la licitación para contratar un conjunto de servicios e infraestructura para desarrollo del PREP

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

| *Valores: | |
|------------------|----------------|
| Moneda | Venta en pesos |
| Dólar (\$) | 17.83 |
| Euro (€) | 18.76 |
| Libra (£) | 21.89 |

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

MIÉRCOLES 6
DICIEMBRE 2023
AÑO 15 N° 5315 / \$6.00

LA CRÓNICA DE HOY **Hidalgo**

www.cronicahidalgo.com

Dicen adiós a otros cinco proveedores



MISIÓN. Durante una visita al Altiplano, el gobernador realizó la entrega, supervisión y anuncios de obras por más de 170 mdp para dos municipios.

Hombro a hombro, para apuntalar transformación

■ El estado que merecemos lo tenemos que construir sociedad y gobierno, sin mezquindad y con respeto: Julio Menchaca **4**



ESTATAL | 8

Acelerarán dictámenes para conocer origen del incendio en el Mercado Miguel Hidalgo, adelantan autoridades de Pachuca

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]



REGIONES | 11

Habitantes de Taxadho se apoyan de la UTVM para impulsar desarrollo turístico que tiene este poblado de Ixmiquilpan

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

ESCRIBEN

EDUARDO MARTÍNEZ

UNO

PEPE GRILLO

Dos

JOAQUÍN NARRO

Dos

■ Compañías tienen relación con las revisiones que realiza la Contraloría sobre posibles desvíos de recursos durante la administración anterior

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Dean de baja a otras cinco empresas del padrón de proveedores del Gobierno de Hidalgo por lo que dependencias, entidades de la administración pública, organismos autónomos y ayuntamientos deberán abstenerse de celebrar contratos por un periodo de cinco años, dichas compañías tienen relación con las revisiones que realiza la Secretaría de Contraloría sobre posibles desvíos de recursos durante la administración anterior.

En la circular 008 dieron a co-

nocer sobre la cancelación de registros en el padrón de la administración pública para celebrar convenios de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público de Hidalgo que realicen con cargo total o parcial a recursos provenientes del presupuesto de egresos estatal o municipal, sin incluir federales: Consultoría Dwart, S.A. de C.V., Corporativo Jubai, S.A. de C.V., Creaciones, Espectáculos y Producciones de México, S.A. de C.V., Grupo Construcción Cyro, S.A. de C.V. y Producciones Autica, S.A. de C.V. **3**

Liberan Tecnm, campus Pachuca

■ Instalaciones del Tecnológico Nacional de México, en la Bella Airosa, fueron entregadas a personal jurídico de la representación nacional; seguimiento .7

LA CRÓNICA de hoy

GRILLERÍAS



NATURAL

Banco de neblina cubrió gran parte del sur de la capital hidalguense, dicho fenómeno natural (visible este martes) se presentó por las bajas temperaturas registradas en gran parte del país y al mismo tiempo originó que algunas personas fotografiaran el momento.



CUIDADO

Luego de la notificación al Gobierno de Hidalgo por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre la acción de inconstitucionalidad 54/2023, publicaron en el Periódico Oficial del Estado (POEH) la declaratoria de invalidez de varias disposiciones en 71 leyes de ingresos municipales para el ejercicio fiscal 2023 que contemplaban pagos de derechos por servicios de certificaciones, expedición de copias certificadas y por concepto de búsqueda de información, ya que violentaban el principio de proporcionalidad tributaria, por lo que vincularon al Congreso local para abstenerse de emitir normas con los mismos vicios.

Aunque en agosto sesionó la corte para resolver el asunto, apenas oficializaron el fallo en el POEH en el cual detallan que los preceptos impugnados vulneran principio de gratuidad en materia de acceso a la información al establecer un pago de derechos por concepto de búsqueda de información pública en los archivos de los municipios.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



JUAN CHÁVEZ

El titular de la Comisión Estatal de Agua y Alcantarillado tiene, tras las acusaciones hacia su antecesor, por la compra de químicos para garantizar que el líquido fuera completamente seguro para los usuarios y que nunca llegó a los municipios, un compromiso mayor que cumplir en cuanto a la responsabilidad que la CEAA tiene con los hidalguenses.

abajo



OMAR NAVARRETE

Como director de Seguridad Pública y Tránsito, en Atitalaquia, Omar Navarrete López, pasó el reto de sumar a la unidad en la corporación, tras su llegada; ahora, como en otros municipios falta integrar a más elementos y lidiar con todos los pendientes que siempre hay en un área como ésta.

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

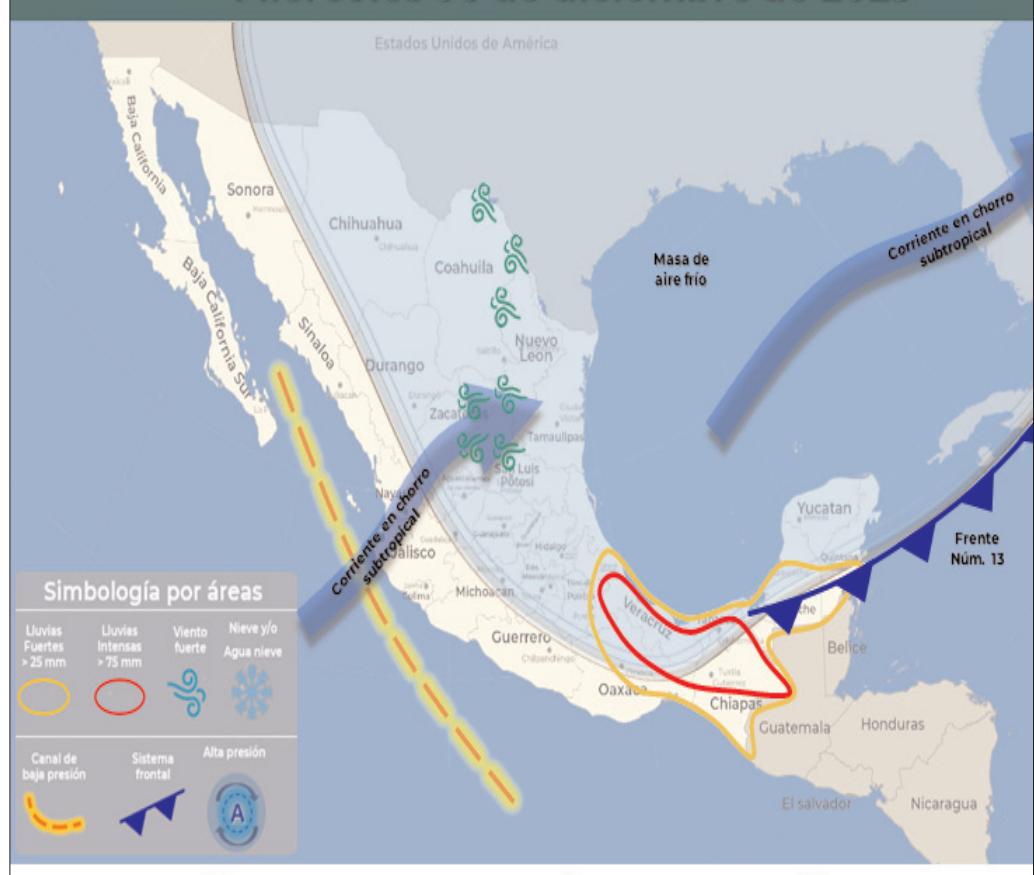
PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORIA GENERAL: Daysy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

Miércoles, 6 Diciembre 2023

- Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
- Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
- Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
- El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
- DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No.534, interiores 101 y 102. Fraccionamiento Valle de San Javier. CP. 42086
- SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

Miércoles 06 de diciembre de 2023



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA



SMN
SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL

LA FRASE | MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

"Las honestas palabras nos dan un claro indicio de la honestidad del que las pronuncia o las escribe": Miguel de Cervantes



AHORA *Dependencias, entidades de la administración pública, organismos autónomos y ayuntamientos deberán abstenerse de celebrar contratos por un periodo de cinco años*

BENEFICIADOS EN SEXENIO PASADO

Dan de baja a otros cinco proveedores

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Dan de baja a otras cinco empresas del padrón de proveedores del Gobierno de Hidalgo por lo que dependencias, entidades de la administración pública, organismos autónomos y ayuntamientos deberán abstenerse de celebrar contratos por un periodo de cinco años, dichas compañías tienen relación con las revisiones que realiza la Secretaría de Contraloría sobre posibles desvíos de recursos durante la administración anterior.

En la circular 008 dieron a conocer sobre la cancelación de registros en el padrón de la administración pública para celebrar convenios de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público de Hidalgo que realicen con cargo total o parcial a recursos provenientes del presupuesto de egresos estatal o municipal, sin incluir federales: Consultoría Dwart, S.A. de C.V., Corporativo Jubai, S.A. de C.V., Creaciones, Espectáculos y Producciones de México, S.A. de C.V., Grupo Construc Cypro, S.A. de C.V. y Producciones Autica, S.A. de C.V.



ALDO FALCÓN

CURIOSO. Dichas compañías tienen relación con las revisiones que realiza la Secretaría de Contraloría sobre posibles desvíos de recursos durante la administración anterior.

Asimismo, establece que los contratos adjudicados y los que actualmente tengan formalizados con las personas morales mencionadas no quedarán comprendidos en la aplicación del comunicado.

Apenas en julio pasado, informaron sobre la revocación de Javier Arturo Aguilera Peña con el número de registro 376-15 en el que su especialidad era renta de

vehículos, plantas de energía, equipos de audio y video, pantallas, templetas, escenarios, carpas, producción de espectáculos, organización de eventos, inmuebles y otros.

Para esta ocasión anularon del padrón el numeral 382-15 de Producciones Autica, S.A. de C.V.; de igual manera, Creaciones, Espectáculos y Producciones de Méxi-

co, S.A. de C.V. con el registro 025-08-20, ambas firmas exhiben anomalías por la cesión de contratos de licitación durante el gobierno de Omar Fayad Meneses, algunos medios de comunicación nacionales refieren que son más de 130 millones de pesos en adjudicaciones por un periodo de dos años.

En los casos de Consultoría Dwart, S.A. de C.V., Corporativo

Jubai, S.A. de C.V. y Grupo Construc Cypro, S.A. de C.V. en el sexenio del expresidente también les otorgaron contratos para brindar diversos servicios de consultoría, desarrollos de software y arrendamiento de maquinaria.

Las personas morales y/o físicas que la Secretaría de Contraloría invalidó del padrón por cinco años derivan de irregularidades detectadas como falsedad en la información que proporcionó para su inscripción, dolo o mala fe en algún procedimiento de la contratación, que perjudique gravemente los intereses de los convocantes afectados, que incurra en actos, prácticas u omisiones que lesionen el interés general o los del estado, etcétera.

Desde que inició la actual administración estatal informaron de las bajas de 49 proveedores el pasado 3 de abril, para el 14 del mismo mes cinco más, luego el 19 junio a nueve, respecto al 24 de julio indicaron de cinco cancelaciones, el 26 de julio detallaron de 13 registros irregulares, después el 17 de agosto revocaron a 12 y este 5 de diciembre otras cinco.

SEPH

Atención a sectores vulnerables, una prioridad

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ El secretario de Educación Pública de Hidalgo, Natividad Castrejón Valdez, acudió a la presentación de la obra teatral sensorial "El mago de Oz", como parte de los 16 días activismo contra la violencia de género, la cual se presentó en las instalaciones del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación Sección 15, en el centro de Pachuca.

"Debemos abrir los ojos de nuestra mente, alma y corazón para identificar, atender y erradicar aquellos usos, costumbres, comportamientos y actitudes que tradicionalmente hemos normalizado y aceptado, y que son producto de una cultura de discriminación, desvaloración, sometimiento y violencia de género".

De igual manera, el titular de la Secretaría de Educación Pública

de Hidalgo (SEPH) indicó que la atención a los sectores de la población que están en situación de vulnerabilidad es una prioridad en el programa de trabajo del gobernador Julio Menchaca Salazar, pues es condición indispensable para construir una sociedad libre, democrática, igualitaria, participativa, justa e inclusiva.

Castrejón Valdez agradeció la increíble lección de vida y supe-

ración que las personas que conforman *Producciones No lo veo y lo creo* brindan, ya que su trabajo es un maravilloso ejemplo de cómo la voluntad, el ánimo y espíritu de superación son características que todos los seres humanos tenemos para alcanzar las metas que nos propongamos, independientemente de nuestras circunstancias.

En su oportunidad, la subsecretaria de Administración y Finanzas, Maricarmen Margarita Mandujano Cerrilla, puntualizó que es muy emotivo ser parte de los 16 días de activismo contra

la violencia de género, y agradeció a las personas que trabajan para que se lleven a cabo las diversas actividades en donde se resalta la igualdad en todos los seres humanos, sectores y contextos de la vida.

Cabe señalar que, *Producciones No lo veo y lo creo* es una compañía que permite el autoempleo a personas que viven con alguna discapacidad visual, a fin de mejorar la calidad de vida de quienes integran este grupo, por medio de la oferta de actividades que fomenten la cultura, la lectura y las artes escénicas.

Hombro a hombro, para apuntalar transformación

RECORRIDOS

► *El estado que merecemos lo tenemos que construir sociedad y gobierno, sin mezquindad y con respeto:* Julio Menchaca Salazar

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

"El estado que merecemos lo tenemos que construir sociedad y gobierno, sin mezquindad y con respeto", enfatizó el gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, durante las Rutas de la Transformación - Gobierno en Movimiento, en Apan y Emiliano Zapata, municipios que recibirán en conjunto más de 170 millones de pesos en infraestructura de calidad.

Este 5 de diciembre, el titular del Ejecutivo estatal recordó que aunque el estado en el que recibimos la entidad no fue el conveniente "no nos quedamos en la queja, gracias a un ejército de hombres y mujeres que trabajan en la estructura gubernamental y que destinan sus esfuerzos a hacer frente a los retos que se van presentando".

De esa forma, dio a conocer que se concluyeron los trabajos de reconstrucción de la primera etapa en la carretera esta-

tal Apan - La Unión, obra que representó una inversión de poco más de 8 millones 878 mil pesos en beneficio de más de 7 mil habitantes.

Mientras que para la etapa dos, se contará con un gasto programado superior a los 35 millones de pesos, tramo que ya se encuentra en construcción y que fue supervisado por el propio gobernador.

Bajo este tenor, el titular del Ejecutivo también revisó los trabajos de reconstrucción de la carpeta asfáltica en la carretera estatal Cárdenas - San Juan Ixtilmaco y la reconstrucción de la carpeta asfáltica de la carretera estatal Chimalpa - Cárdenas, vías que en su conjunto tienen un presupuesto de 42 millones de pesos.

Asimismo, realizó la entrega de la rehabilitación de la calle Jaime Nunó Oriente del Km 0+000 al Km 0+766, en donde el Gobierno de Hidalgo etiquetó 9 millones 532 mil pesos del presupuesto estatal.

En materia de nuevas obras, Menchaca Salazar dio a cono-

cer que se llevará a cabo la reconstrucción de la carretera estatal Apan - Emiliano Zapata, con un monto de inversión de 62 millones de pesos y que impactarán de manera positiva en la movilidad de 52 mil personas.

En tanto que el gobernador añadió la reconstrucción de la carretera de acceso a Malayerba, con una inversión de más de 5 millones de pesos.

Más tarde, durante su gira de trabajo por Emiliano Zapata, Menchaca Salazar reportó que se llevan a cabo los trabajos de rehabilitación del Sistema Red General de Agua Potable en la cabecera municipal, con un costo de casi 5 millones de pesos a los que se suman otros 4 para la construcción del sistema de agua potable en Santa Bárbara en su etapa 3.

Para apoyar al campo de la región del Altiplano, el gobernador encabezó la entrega de equipamiento agrícola y fertilizante a 349 beneficiarios del "Programa para Transformar el Campo Hidalguense".



FOTOS: ALDO FALCÓN

MISIÓN. Durante una visita al Altiplano, el gobernador realizó la entrega, supervisión y anuncios de obras por más de 170 mdp para dos municipios.



Aunque el estado en el que recibimos la entidad no fue el conveniente no nos quedamos en la queja, gracias a un ejército de hombres y mujeres que trabajan en la estructura gubernamental y que destinan sus esfuerzos a hacer frente a los retos que se van presentando"

Dar respuesta a la necesidad de carreteras y caminos dignos

■ En su oportunidad el secretario de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible, recordó que para dar respuesta a la necesidad de carreteras y caminos dignos, el gobernador destinó para el Altiplano 209 millones de pesos de inversión, los cuales son utilizados bajo la supervisión de los Comités de Obra y Contraloría correspondientes.

Natividad Castrejón Valdez, titular de la Secretaría de Educación Pública, recordó que las Rutas de la Transformación buscan poder revisar las acciones que se han realizado, por lo que en materia educativa subrayó que en las 97 escuelas de Apan, en donde se atienden a más de 15 mil 700 estudiantes, se benefician a 33 escuelas con rehabilitación y equipamiento, además de la entrega de uniformes y

útiles escolares con un valor de 9 millones de pesos.

El contralor del estado, Álvaro Bardales Ramírez enfatizó en que gracias al apoyo de los comités de Contraloría Social la ciudadanía tendrá la certeza de que cada una de las obras se realiza con los materiales adecuados, pues las y los integrantes de estos órganos podrán solicitar la revisión de los recursos utilizados.

"Los efectos que nos deja el cambio climático nos obliga a dar más resultados y más beneficios a la gente que tanto trabaja", aseveró en su momento el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Napoleón González Pérez, quien además resaltó que esta dependencia desarrolla distintas actividades en la región del Altiplano, como la construcción de una olla de captación de agua con un valor

de 2 millones 36 mil pesos en el municipio de Apan, la entrega de programas y equipamiento.

La alcaldesa de Apan, María Guadalupe Muñoz Romero, destacó las políticas públicas que atienden de manera directa a todos los sectores de la población: "Somos testigos de que sus promesas de campaña hoy son realidades, las acciones realizadas están sustentadas en las necesidades y en el correcto uso de los recursos".

Al concluir las visitas, el gobernador invitó a las y los asistentes a participar en la Feria de Servicios que se instala en cada edición de las Rutas de la Transformación, mismas que tienen el objetivo de acercar servicios de salud y de gestión de trámites para que la ciudadanía no tenga que perder tiempo y dinero trasladándose a otros municipios.



ALDO FALCÓN

CONGRESO LOCAL

iOjo!: abstenerse de normas que afecten proporcionalidad tributaria

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

■ Luego de la notificación al Gobierno de Hidalgo por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre la acción de inconstitucionalidad 54/2023, publicaron en el Periódico Oficial del Estado (POEH) la declaratoria de invalidez de varias disposiciones en 71 leyes de ingresos municipales para el ejercicio fiscal 2023 que contemplaban pagos de derechos por servicios de certificaciones, expedición de copias certificadas y por concepto de búsqueda de información, ya que violentaban el principio de proporcionalidad tributaria, por lo que vincularon al Congreso local para abstenerse de emitir normas con los mismos vicios. En la acción de inconstitucionalidad 54/2023, el Poder Ejecutivo

da de información pública en los archivos de los municipios.

Asimismo, considera que atenta el principio de proporcionalidad tributaria porque no existe una medida razonable entre la tarifa determinada y el costo del servicio proporcionado.

Los ministros abundaron que, tratándose de derechos por servicios, el principio de proporcionalidad tributaria debe guardar una congruencia y equilibrio razonable entre cuota y precio para la realización de la diligencia.

La SCJN coincidió que exigir tarifas para brindar los servicios de certificaciones, legalizaciones y expedición de copias certificadas conforme lo dispuesto por el artículo 110 al 102 de la Ley de Hacienda para los Municipios, específicamente para la búsqueda de archivos

Aunque en agosto sesionó la corte para resolver el asunto, apenas oficializaron el fallo en el POEH en el cual detallan que los preceptos impugnados vulneran principio de gratuidad en materia de acceso a la información al establecer un pago de derechos por concepto de búsqueda de información pública en los archivos de los municipios

cutivo federal, a través de la Consejería Jurídica, demandó la nulidad de leyes de ingresos correspondiente a los ejercicios fiscales 2023 de 71 municipios, principalmente por la inclusión de cobros por certificaciones de documentos de actos o hechos jurídicos o civiles, por lo que también señalaron al Congreso hidalguense.

Aunque en agosto sesionó la corte para resolver el asunto, apenas oficializaron el fallo en el POEH en el cual detallan que los preceptos impugnados vulneran principio de gratuidad en materia de acceso a la información al establecer un pago de derechos por concepto de búsqueda de información pública en los archivos de los municipios

de antecedentes por periodo anual o fracción, documento o fecha, es un vicio de inconstitucionalidad.

Ello es así porque la búsqueda de documentos no requiere el uso de recursos extraordinarios, al resultar suficiente que el funcionario encargado la realice como parte de sus propias actividades.

Tras declarar la invalidez de los preceptos de las leyes de ingresos municipales, surtirá efectos a partir de la notificación de puntos resolutivos de la ejecutoria al Congreso local, por tanto, también lo vincularon para, en el futuro, se abstengan de emitir normas con el mismo vicio de inconstitucionalidad.

Sin demoras para pagar aguinaldo, dice CCEH

MEDIDA

► La recuperación económica permite a los empresarios guardar recursos económicos para solventar este gasto

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

El pago de aguinaldos a los trabajadores será entregado en tiempo y forma el 20 de diciembre, como lo establece la Ley Federal del Trabajo, afirmó el presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo (CCEH), Alejandro Sánchez Ramírez.

"La recuperación económica que se registra en este año, permite a los empresarios guardar recursos económicos para solventar el gasto y una obligación como la clase trabajadora para darles el pago correspondiente".

Alejandro Sánchez, comentó que los fines de año es muy complicado, pero los que tienen experiencia de trabajar en las empresas, son previsores de esta responsabilidad como patrones.

En estos meses se ha platicado con los presidentes de los diversos organismos empresariales que forman parte del CCEH, para que cumplan en tiempo y forma con el pago del aguinaldo.

Sánchez Ramírez, comentó que

ALDO FALCÓN
LO QUE CORRESPONDE. Una obligación con la clase trabajadora.

en años anteriores por la pandemia del covid fue una situación complicada por la falta de ventas y de recursos económicos para proporcionar esta aportación económica.

Durante el presente año se percibe una recuperación económica por parte de los industriales y no habrá ningún problema para solventar el gasto que se debe hacer a más tardar el 20 de diciembre.

El presidente del organismo empresarial puntualizó que algunas empresas que trabajan con las presidencias municipales, gobierno del estado y la federación

algunos pagos se retrasan.

Por ello, se debe negociar con los trabajadores para entregarlas una parte proporcional en diciembre y otra en los primeros días del año 2024, para cumplir con el pago correspondiente.

Reiteró que la mayoría de las empresas hidalguenses tendrá que pagar el aguinaldo a los empleados en la fecha establecida en la LFT.

Los trabajadores deben estar tranquilos que van a recibir su pago correspondiente por parte de sus patrones como en otros años.

MIRANDA

Prevalece opacidad en La Refroma, acusan

■ Se opone a transparentar los recursos públicos el presidente municipal, Israel Félix Soto, del programa navideño que inició este lunes, informó la regidora de Mineral de la Reforma, Hilda Miranda.

En conferencia de prensa recordó que, durante la sesión ordinaria de los 22 integrantes del cabildo, cinco se abstuvieron de aprobar la iniciativa del programa navideño que se difundió en redes sociales días antes.

"No estoy en contra de la cultura, pero no hay grupos musicales locales y vemos una promoción política con estas actividades que implementa el alcalde a favor de la presidenta del dif municipal Shadia Martínez".

Hilda Miranda puntualizó que en Mineral de la Reforma no hay comunidades indígenas, pero por mayoría la Asamblea Municipal

aprobó un programa cultural en apoyo a dicho sector denominado Navidad en Familia 2023.

De acuerdo al diario oficial del Estado de Hidalgo con fecha 15 de junio del 2023, Mineral de la Reforma no aparece en el Catálogo de Pueblos Indígenas.

Expuso que la aplicación de recursos públicos destinados al programa navideño, las posadas tienen un alto costo dinero y que se puede ocupar en cuestiones que requiere el municipio.

La población demanda el bacheo de calles y avenidas que se encuentran en pésimas condiciones desde hace más de tres años, falta de alumbrado público, unidades recolectoras de basura en el taller mecánico y la inseguridad que prevalece en el municipio.

Hilda Miranda lamentó que a unos días más de iniciar el pro-

ceso electoral en el ámbito local para renovar al Poder Legislativo y los 84 Ayuntamientos, se promociona a la presidenta del DIF municipal, Shadia Martínez Lozada y del edil Israel Félix Soto.

Explicó que la contienda elecc-

toral federal ya dio inicio, lo cual, significaría que existe una pro-

moción de la imagen pública, si-

tuación que provoca incertidum-

bre entre la sociedad de Mineral

de la Reforma.

En el cartel oficial se da a co-

nocer, las posadas navideñas ini-

cieron este 4 de diciembre en la

11 de Julio, también se realizarán

en las colonias de El Magisterio,

San Guillermo, La Calera, Chacón,

Saucillo, Chavarría, Militar, Azo-

yatlá, Parque Siglo XXI y finalizar

el 14 de diciembre, en la Plaza de

la Justicia, las cuales no forman

parte del Catálogo de Pueblos

Por ello, hizo un llamado respe-

tuoso a las autoridades electorales

para conocer si esto forma parte de

una promoción e inducción al voto

y pidió a la sociedad hacer públicas

sus denuncias de manera anóni-

ma. (Alberto Quintana Codallos)

Convocan a diseñar E IMPLEMENTAR PREP 2024

MECANISMOS

► Instituto Estatal Electoral publicó la licitación para contratar un conjunto de servicios e infraestructura para el acopio y digitalización de las actas del Programa de Resultados Electorales Preliminares

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Publicó el Instituto Estatal Electoral (IEEH), a través de la Dirección Ejecutiva de Administración, la licitación para contratar un conjunto de servicios e infraestructura relacionados con tecnologías de la información y comunicación utilizados para el acopio y digitalización de las actas del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) a utilizarse en los comicios de diputados locales y ayuntamientos, además de la captura, verificación y difusión de datos de la jornada del próximo 2 de junio del 2024.

En la LP-IEEH-007-2023 invitaron a personas físicas y/o morales que lleven a cabo el diseño, implementación y operación del PREP que ocuparán para el proceso electoral local 2023-2024 donde renovarán 30 diputaciones e integrantes de 84 presidencias municipales.



RASGOS. En la LP-IEEH-007-2023 invitaron a personas físicas y/o morales que lleven a cabo el diseño, implementación y operación del PREP que ocuparán para el proceso electoral local 2023-2024 donde renovarán 30 diputaciones e integrantes de 84 presidencias municipales.

implementación y operación del PREP que ocuparán para el proceso electoral local 2023-2024 donde renovarán 30 diputacio-

nación y apertura de proposiciones será el día 13 y para el 21 corresponde el fallo por parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IEEH.

Dentro del edicto menciona que contratarán un conjunto de programas e infraestructura para el acopio y digitalización de las actas de escrutinio y cómputo, así como verificación, captura y publicación de datos e imágenes digitales, cumplir con el proceso técnico operativo para el PREP que establece la legislación.

Igualmente, establecer el aprovisionamiento y habilitación de centros de acopio y transmisión de datos (CATD) y centros de captura y verificación (CVV) que defina el Consejo General del IEEH.

Sin embargo, no detalla las particularidades del anexo técnico, únicamente expone un enlace de internet al que fue imposible su acceso.

Respecto a las condiciones de pago, prevé una primera emisión de 25 por ciento (%) previo a la firma del contrato; otro 25% instalados el 100% de los CATD y el CVV, un tercer monto del 25% concluido satisfactoriamente el primer simulacro del PREP.

Finalmente, el cuarto pago lo brindarán cuando el proveedor entregue la memoria técnica y, a entera satisfacción del IEEH, concluya con la prestación del servicio, previa validación de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

**IMSS HIDALGO**

El Centro de Seguridad Social (CSS) de Pachuca, del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo, durante la Semana Nacional de la Discapacidad, sensibiliza a la comunidad al llevar a cabo una dinámica en la cual los participantes fueron vendados en los ojos, experimentando la falta de visión.

Indicó la dependencia que durante la actividad, las personas que acudieron al centro tuvieron la oportunidad de experimentar de primera mano las circunstancias a las que se enfrentan aquellos que no cuentan con el sentido de la vista, esta experiencia ayudó a generar conciencia sobre la importancia de la inclusión y el respeto hacia las personas con discapacidad visual.

Además de la dinámica de sensibilización, se llevaron a cabo diversas actividades encaminadas a promover la salud integral, para ello, se entregaron folletos informativos que contenían consejos útiles y recursos para mejorar la calidad de vida de estos individuos. El IMSS en Hidalgo con el lema "La inclusión es tu Derecho" recuerda la importancia de construir una sociedad más accesible y empática, donde se brinden oportunidades equitativas para todas las personas, independientemente de sus capacidades.

Foto: Especial.

SEDECO HIDALGO & makers PRESENTAN CHRISTMAS market

DICIEMBRE 5 & 6

10:00 A 21:00 H SALÓN BENEVENTO

ENTRADA GRATUITA

+70 MARCAS Y NEGOCIOS LOCALES

f i @makers.pachuca
e makers.pachuca@gmail.com

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2022-2026 | ECONOMÍA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Liberan Tecnm, campus Pachuca

PARO ITP

► Instalaciones del Tecnológico Nacional de México, en la *Bella Airosa*, fueron entregadas a personal jurídico de la representación nacional

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Tras dos meses de suspensión de clases, integrantes del movimiento "Paro ITP" anunciaron que las instalaciones del Tecnológico Nacional de México (Tecnm), campus Pachuca, fueron entregadas a personal jurídico de la representación nacional para este miércoles regresar a clases en modalidad mixta.

Poco antes del mediodía, los integrantes del movimiento que se gestó para exigir la salida del director Miguel Ángel Lee González, señalado de acoso a estudiantes y malas prácticas, hicieron entrega de las instalaciones en las que se realizó un recorrido para supervisar las condiciones en las que se encuentra la in-

fraestructura del plantel y posteriormente realizar aseo del lugar.

El director general del Tecnológico Nacional, Ramón Jiménez López, señaló que, en común acuerdo, se accedió a liberar las instalaciones para iniciar este día con las clases mixtas, es decir, podrán acudir de manera presencial los alumnos a partir de este día, así como continuar de modalidad en línea.

La idea, dijeron, es que se reanuden clases a partir de hoy y hasta el 15 de diciembre en dicha modalidad y en su totalidad la matrícula escolar se reincorpore a clases el próximo tres de enero.

Argumentaron que en tanto se da cumplimiento a este acuerdo, el director Miguel Ángel Lee



TRANCA. Idea es, para este miércoles, regresar a clases en modalidad mixta.

González no tendrá intervención alguna en el proceso de elaboración de plan de trabajo y las estrategias a seguir para el regreso a clases, las cuales se darán a conocer en los próximos días.

Estas acciones y responsabilidades recaerán en el director general del TecNM y el secretario académico de investigación e innovación del TecNM y el tecnológico de Pachuca.

Ramón Jiménez López indicó que se hará hasta lo imposible para recuperar el tiempo y no perder el semestre, que es uno de los acuerdos a los que llegaron las autoridades educativas y los estudiantes que se mantienen en la exigencia de que las cosas cambien al interior del plantel educativo.

ALDO FALCÓN



Durante la temporada invernal, prevenir influenza y COVID-19 es tarea de todos:

Mantén ventilados los espacios.

¡Las infecciones respiratorias son prevenibles y curables si se detectan a tiempo!

CONALEP

Fomentar equidad de género

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ El Colegio de Educación Profesional Técnica (Conalep) en Hidalgo, a través la Unidad Institucional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, emprendió una serie de actividades para fomentar entre la comunidad educativa valores a favor de la equidad de género.

Las acciones que realiza la institución forman parte del compromiso que tiene el gobierno de Hidalgo para construir una sociedad más equitativa y sin violencia de género desde las aulas, labor que se suma a la campaña "16 Días de Activismo Contra la Violencia de Género", que promueve la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Entre las actividades que ejecutó el Conalep Hidalgo, en sus seis planteles, se impartió la conferencia "Redes sororarias y de apoyo como resistencia a las violencias sexuales y de género", con el propósito de brindar estrategias de atención, así como herramientas efectivas, para la prevención, detección y abordaje contra la violencia sexual.

La conferencia estuvo a cargo de las ponentes Ingrid Verónica Baños Guerrero, psicoterapeuta y sexóloga especialista en violencias sexuales, y Melissa Baños Cano, psicóloga social especialista en violencias de género, integrantes de la Asociación Civil, "Yo Te Creo".

De igual forma, se realizó la presentación virtual del ensayo "25 de noviembre, 25 feminicidios": análisis reflexivo contra la violencia de género, impartido por Amira Corrales Peón.

Personal de apoyo en psicopedagogía y género en los planteles Tulancingo, Pachuca, Pachuca II, Tepeji del Río, Tizayuca y Villa de Tezontepec cerraron el ciclo de actividades con exposiciones fotográficas, coreografías, caminatas, pláticas, análisis de cortometrajes, cuyas temáticas estuvieron enfocadas a los derechos humanos de las mujeres, violencia en el noviazgo, entre otros.

A través de esta labor, el Conalep Hidalgo cumple con el trabajo que desarrolla la Secretaría de Educación Pública estatal (SEPH) para crear entornos seguros y resilientes desde los planteles educativos de la entidad.



ALDO FALCÓN

SÍNTESIS. Se avisó a los números de emergencia sobre el fuego durante la noche del lunes, por lo que personal de Protección Civil y Bomberos del Municipio, así como Bomberos del estado se trasladaron al lugar en donde las llamas ya consumían al menos un par de locales al interior del centro de abasto.

Acelerarán dictámenes para conocer origen del incendio en mercado

PACHUCA

► Pronta intervención de los respondientes evitó que las llamas alcanzarán y consumieran algunos otros locales, lo que hubiera significado un siniestro de grandes magnitudes

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

V aloraron autoridades de Pachuca las afectaciones del incendio registrado la noche del lunes en el Mercado "Miguel Hidalgo" e indicaron que se darán celeridad a los dictámenes para conocer el origen del siniestro, el cual generó cuantiosas pérdidas materiales.

De acuerdo con el reporte oficial, se avisó a los números de emergencia sobre el fuego durante la noche del lunes, por lo que personal de Protección Civil y Bomberos del Municipio, así como Bomberos del estado se trasladaron al lugar en donde las llamas ya consumían al menos un par de locales al interior del centro de abasto.

La pronta intervención de los respondientes evitó que las llamas alcanzarán y consumieran algunos otros locales, lo que hubiera significado un siniestro de grandes magnitudes.

La mañana de ayer, autoridades municipales recorrieron el lugar el cual fue valorado por protección civil, por lo que se determinó mantenerlo cerrado al menos durante 48 horas para realizar reparaciones en el punto del siniestro y garantizar que las actividades diarias no representarán peligro para los locatarios como para los visitantes.

Se informó que hasta el mo-

mento se desconocen las caídas del origen de las llamas, por lo que en unos días más se tendrá

el resultado del peritaje.

No obstante, resaltaron que a pesar de que las llamas consu-

mieron algunos locales, todo quedó en pérdidas materiales y se descartaron víctimas mortales.

PLAZA JUÁREZ

Celebremos en Familia una Mágica Navidad Juntos 2023

■ Esta tarde arranca "Celebremos en Familia una Mágica Navidad Juntos 2023" en Plaza Juárez de Pachuca, enmarcada por actividades en las instalaciones de la Feria San Francisco Pachuca.

El Gobierno de Hidalgo iniciará, este 6 de diciembre, con las celebraciones navideñas por medio de las cuales promoverán la unión familiar y la conclusión de un año en comunión para todas las familias del estado de Hidalgo.

Por ello, a partir de este hoy habrá diversas actividades que estarán vigentes durante diciembre, con las cuales también buscan mantener arraigada la tradición navideña entre la sociedad hidalguense.

Para las 17 horas de este miércoles, convocaron en la Plaza Juárez de Pachuca al tradicional encendido de árbol navideño que será encabezado por el gobernador, Julio Menchaca Salazar y por la presidenta del Patronato del sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIFH) Edda Vite Ramos.

Desde las 16 a las 21 horas y hasta el día 24 de diciembre, niñas y niños podrán tomarse la foto con Santa Claus en el estante que estará ubicado en esta misma plaza.

De igual forma del 7 de diciembre al 7 de enero en un horario 12 a 22 horas en las instalaciones de la feria San Francisco Pachuca, estará instalada la pis-

ta de hielo para patinaje, lo mismo que el Cinema navideño con una cartelera diversa que iniciará este ocho de diciembre y hasta el siete de enero en horarios diversos.

El Gobierno del Estado y el DIF Hidalgo también dispondrán de la villa navideña que estará en las mismas instalaciones de la feria del siete de diciembre al siete de enero.

Para la última semana de diciembre, del 27 al seis de enero, se dispondrá también del set para que los menores se tomen la foto con los reyes magos.

Las actividades de Celebremos en Familia una Mágica de Navidad Juntos, concluirá el seis de enero de 2024 a las 10 horas con el tradicional corte de rosca de Reyes Magos. (Milton Cortés Gutiérrez)



ALDO FALCÓN

¡ALERTA DE ROBO!



Cuidado con la compra y venta de automóviles por redes sociales, ya que algunas personas aprovechan la situación para robarte.

STOP sign and car key icon.

- ▶ **No confies en quienes ofrecen vehículos a un precio más bajo de su valor comercial.**
- ▶ **El modo de operar es** citar a la víctima en un lugar público y durante la negociación efectúan el robo.
- ▶ Si llevas a cabo la compra-venta de un vehículo, **verifica la identidad de la otra persona; solicita su INE.**
- ▶ En todo momento, **reserva tus datos personales** y evita pagar anticipos.

SI FUISTE VÍCTIMA DE FRAUDE ONLINE
¡DENUNCIA! ANTE EL MISTERIO PÚBLICO Y AL:

089
DENUNCIA ANÓNIMA

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2022-2028 | **SEGURIDAD** SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Evita que roben tus cuentas

A través del correo electrónico, los cibercriminales están suplantando la identidad de una plataforma solicitando verificar o actualizar datos, obteniendo las credenciales de acceso a nuestras redes sociales.

Por tal motivo y para evitar ser víctima de esta situación toma en cuenta las siguientes recomendaciones:

1. Cierra todas las sesiones en dispositivos que no utilices.
2. Cambia las contraseñas de todas tus redes sociales.
3. Actualiza la información de recuperación de tus cuentas.
4. Activa la verificación de dos pasos en tus redes sociales.

POLICÍA CIBERNÉTICA
800 765 2423
ssph.cibernetica@hidalgo.gob.mx

Si eres víctima ¡DENUNCIA!

089 DENUNCIA ANÓNIMA | **911** EMERGENCIAS

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2022-2028 | **SEGURIDAD** SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

¡ALERTA DE EXTORSIÓN!

MODO DE OPERAR

Los delincuentes llaman y prometen la **ENTREGA DE UN BIEN**

Informan que **te harán llegar un paquete** o documentación como: escrituras, licencia de funcionamiento, etc.

¡Es totalmente falso!

Se hacen pasar por empresas, instituciones públicas o privadas para ganar tu confianza y les deposites dinero, luego "desaparecen".

EVITA CONTESTAR Y RESPONDER MENSAJES DE NÚMEROS DESCONOCIDOS.

SI ERES VÍCTIMA ¡DENUNCIA! **089**
DENUNCIA ANÓNIMA

Juntos por la paz y seguridad de Hidalgo!

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2022-2028 | **SEGURIDAD** SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Evita un fraude al comprar tu vehículo en internet ¡Tu policía te acompaña!

Llama a la línea directa del Comisario: **771 797 5899** para agendar una cita y verificar los números de identificación vehicular.

La policía te orientará para que tengas una compra segura.

Si fuiste víctima de fraude online ¡DENUNCIA! ante el Ministerio Público y al:

089
DENUNCIA ANÓNIMA

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2022-2028 | **SEGURIDAD** SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Abordan, desde Congreso, sancionar violencia estética

PRESENTAN INICIATIVA

► Idea es integrarla a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Hidalgo

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Fue Lisset Marcelino Tovar quien, este 5 de diciembre, presentó una iniciativa con proyecto de decreto que propone reformar el artículo 5 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Hidalgo, con el propósito de incluir la "violencia estética" como una forma específica de violencia dirigida contra mujeres, niñas y adolescentes.

Durante su lectura, puntualizó que la iniciativa se basa en la necesidad de abordar la violencia estética, que se manifiesta a través de presiones sociales y expectativas relacionadas con la apariencia física de las mujeres. La diputada resalta la importancia de reconocer y sancionar esta forma de violencia como parte integral de los esfuerzos para erradicar la violencia de género, señalando que la propuesta está fundamentada en principios de igualdad de género y derechos humanos, buscando fortalecer la protección de las mujeres en todos los ámbitos.

De igual forma, Erika Rodríguez Hernández dio voz a la propuesta de las diputadas Marcia Torres González, Michelle Calderón Ramírez, María del Carmen Lozano Moreno, y los diputados Julio Manuel Valera Piedras, Alejandro Enciso Arellano y Octavio Magaña Soto, de iniciativa con proyecto de decreto para reformar la fracción IV del artículo 4 y el artículo 70 de la Ley Estatal del Procedimiento Administrativo para el Estado de Hidalgo.

Esta iniciativa busca proporcionar certeza jurídica a las visitas de inspección, protegiendo a los particulares mediante la validación de



ALDO FALCÓN

CAUSAS. Lisset Marcelino puntualizó que la iniciativa se basa en la necesidad de abordar la violencia estética, que se manifiesta a través de presiones sociales y expectativas relacionadas con la apariencia física de las mujeres.

ASUNTOS

Promover la paternidad responsable

EL DIPUTADO JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ VERA, JUNTO CON DIPUTADOS Y DIPUTADAS DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, NUEVA ALIANZA HIDALGO Y DE MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN, PRESENTARON UNA PROPUESTA DE ACUERDO ECONÓMICO FUNDAMENTADA EN LOS ARTÍCULOS 131 BIS, 131 TER FRACCIÓN I, 133 FRACCIÓN I Y 136 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, QUE SE CENTRA EN EL EXHORTO RESPETUOSO A LA PERSONA TITULAR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE HIDALGO Y A LOS 84 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO PARA FORTALECER, EN EL ÁMBITO DE SUS FACULTADES, ACCIONES PREVENTIVAS CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR. LA INICIATIVA DESTACA LA IMPORTANCIA DE PROMOVER LA PATERNIDAD RESPONSABLE COMO ESTRATEGIA PARA CONSTRUIR ENTORNOS FAMILIARES MÁS SEGUROS.

ALDO FALCÓN

Crear la Ley de Suelos para el Estado de Hidalgo

■ También durante la Sesión Ordinaria 183 de la LXV Legislatura y en el marco del Día Mundial del Suelo, la petista Tania Valdez Cuellar presentó al pleno una iniciativa con proyecto de decreto para la creación de la "Ley de Suelos para el Estado de Hidalgo", indicó que dicha propuesta se fundamenta en la importancia vital de los suelos, que albergan una cuarta parte de la biodiversidad del planeta y son esenciales para la vida en la tierra.

La iniciativa aborda la problemática global y local de la degradación del suelo, señalando sus impactos en la productividad

agrícola, la seguridad alimentaria y la calidad del agua. En consonancia con la Agenda 2030 y los Objetivos para el Desarrollo Sostenible, la propuesta busca establecer medidas preventivas y correctivas para la conservación del suelo, abordando específicamente los desafíos presentes en el estado de Hidalgo, como la desertificación en zonas áridas y semiáridas. La iniciativa contempla la creación de la Comisión Estatal del Suelo y el Consejo Técnico Consultivo Estatal de Suelos para liderar la implementación de políticas públicas y programas sectoriales destinados a la conservación y sustentabilidad del suelo en la entidad.

La propuesta destaca la necesidad de adoptar una visión integral y multidisciplinaria para abordar la complejidad de los problemas relacionados con el suelo. La aprobación de esta ley se presenta como un paso significativo hacia la protección del capital natural y la promoción de un manejo sostenible de los suelos para las generaciones presentes y futuras. La Sexagésima Quinta Legislatura de Hidalgo se posiciona como vanguardia al abordar este tema crucial de manera seria y concreta.

Actuar sobre vacíos urbanos

■ Juan de Dios Pontigo Loyola, durante la lectura de asuntos generales, fue el responsable de dar a conocer el "Acuerdo Económico en Materia de Mantenimiento, Limpia y Cercado de Terrenos Baldíos en las Zonas Urbanas de los Municipios del Estado de Hidalgo", que también signan las diputadas Rocío Jacqueline Sosa Jiménez, Cíatlali Jaramillo Ramírez que busca abordar la problemática de los terrenos baldíos en áreas urbanas, destacando su importancia desde perspectivas urbanísticas, medioambientales y sociales.

Durante su fundamentación destacaron la relevancia de comprender y actuar sobre los vacíos urbanos para lograr una integración efectiva a la vida de las ciudades y propone medidas específicas para su manejo. Además, se hace énfasis en la relación entre el crecimiento urbano, la desigualdad y la importancia de abordar la problemática de los terrenos baldíos en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la legislación nacional y estatal.

Como respaldo a la iniciativa, se mencionan casos locales donde la presencia de terrenos baldíos ha generado problemáticas de seguridad e higiene, subrayando la urgencia de una intervención adecuada. Por lo que se exhorta respetuosamente a las autoridades municipales a fortalecer acciones de difusión y concientización sobre la importancia del mantenimiento de terrenos baldíos, con el objetivo de mejorar la calidad de vida, fortalecer la seguridad y contribuir a la construcción de entornos urbanos más saludables y sostenibles en Hidalgo.



TEMPORADA | DIF TULANCINGO

Yolanda Magaldi Rivera acompañada por Javier Rodríguez Sagahón encabezaron la iluminación de la Villa Navideña, en Tulancingo



Alcalde toma las críticas de quien vienen; principios

SAN SALVADOR

► *Burócratas que no cumplían adecuadamente con sus funciones perdieron la oportunidad de estar dentro del Gobierno Municipal*

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Durante el programa radiofónico de los martes, el alcalde Armado Azpeitia Díaz sostuvo que las críticas internas que ha tenido su gobierno son de exfuncionarios, quienes están molestos luego de ser cesados por su baja productividad.

El presidente municipal de San Salvador dijo estar consciente de su exposición a la crítica por ser una figura pública; no obstante, comentó, hay comentarios surgidos del mismo grupo político al que pertenece y que en su momento trabajaron juntos.

"Hay compañeros que han estado trabajando con nosotros, dentro del Gobierno Municipal, quienes nos califican de impositor, dictador o que queremos decidir todo, pero en el fondo hay malestar porque algunos tuvieron que salir de la administración porque los encontraban con los pies cruzados en el escritorio".

Dijo que estos burócratas no estaban desempeñando sus funciones, por lo que perdieron la oportunidad de estar dentro del Gobierno Municipal, pues no eran productivos, asimismo, aclaró que también hubo funcionario que salieron de manera correcta, tal fue el caso del exsecretario municipal, Casimiro Ramírez.

Reveló que la administración se dividió por el tema de la austeridad, pues se pidió sostener un nivel salarial moderado, lo que generó cierta inconformidad con algunos funcionarios, nos obstante, aseveró que el 95 por ciento de la administración compaginaba con este tipo de gobierno.

Dijo que también las críticas que ha recibido vienen de actores políticos que buscaba llegar al gobierno municipal y de otros más con quienes no pactó para llegar a esta administración, toda vez que había condicionantes con las que no estaba de acuerdo porque afectarían a San Salvador.



HUGO CARDÓN

MOTIVOS. Hay compañeros que han estado trabajando con nosotros, dentro del Gobierno Municipal, quienes nos califican de impositor, dictador o que queremos decidir todo, pero en el fondo hay malestar, algunos tuvieron que salir de la administración porque los encontraban con los pies cruzados en el escritorio.

IXMIQUILPAN

Suma UTVM al Centro Ecoturístico y Jardín de Especies Autóctonas

■ Habitantes de Taxadho, comunidad de Ixmiquilpan, se apoyan de la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital (UTVM) para impulsar el desarrollo turístico que tiene este poblado a fin de generar nuevas fuentes de ingresos para los lugareños.

En el 2011, vecinos de Taxadho impulsaron un proyecto turístico con la intención de aprovechar los recursos naturales con los que cuenta esta demarcación, fue así como nació el denominado "Centro Ecoturístico y Jardín

de Especies Autóctonas".

Este proyecto consiste en la creación de un jardín botánico con la finalidad de mostrar la diversidad de especies de cactáceos existentes en la región, proyecto que en los últimos años creció -con la construcción de cabañas y un salón de eventos.

Para continuar con el crecimiento este crecimiento, vecinos de esta localidad se han acercado a diferentes dependencias e instituciones a fin de que los asesores, en esta ocasión,

correspondió a la UTVM. Gracias a esta colaboración, el alumnado de la carrera de Administración, Formulación y Evaluación de Proyectos, presentó un diagnóstico local y regional, destacando entre otros aspectos el potencial turístico que tiene la comunidad gracias a su riqueza natural así como cultural.

Para realizar este diagnóstico, se tomaron en cuenta aspectos tales como el idioma hñahñu, la gastronomía y la artesanía, a la cual se le está dan-



HUGO CARDÓN

do un gran impulso, principalmente a los productos derivados del ixtle, así como los bordados tradicionales. (Hugo Cardón Martínez)

LOGRO

Ya operan oficinas de la SRE en Actopan

■ A partir de este mes, entraron en operación las oficinas de enlace de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) que se ubica en el municipio Actopan: brindará servicio también a gente de municipios aledaños.

El año pasado, el delegado de la SRE de Hidalgo, Alejandro Olvera Mota, había dado a conocer la apertura de este espacio gracias al apoyo de la alcaldesa Tatiana Ángeles Moreno, pues las oficinas que operaban en el municipio cerraron desde 2017.

En marzo pasado, Ángeles Moreno informó que las oficinas de enlace de la SRE contaría con instalaciones propias; el 1 de diciembre abrieron las nuevas oficinas en la calle Hidalgo número 5, colonia Centro.

"Fue un proceso largo, pero sin duda estamos cumpliendo todas nuestras metas y compromisos, desarrollando estrategias de trabajo que marcan la diferencia, mejorando los servicios para nuestros actopenses", comentó la alcaldesa.

Las oficinas se encuentran abiertas al público desde el pasado viernes, brindando servicio de lunes a viernes de 9 a 16 horas a fin de poder realizar trámites de pasaporte, renovación por robo, extravió, destrucción o mutilación. (Hugo Cardón Martínez)

OPINIÓN

Pepe Grillo**La ruta del dinero**

Distraídos por la nota del arribo de soldados americanos armados a México, con la intención de capacitar al personal militar, se prestó menos interés al arribo de la doctora Janet Yellen, secretaria del Tesoro de la Casa Blanca y quizás la funcionaria con más blasones académicos de la administración Biden.

Yellen viene a hablar de dinero, pero el dinero del fentanilo. Se reunirá con funcionarios mexicanos; pero también, ojo, con los representantes de la banca privada que opera en el país.

Todo con el propósito de frenar el financiamiento al tráfico del fentanilo, ese asesino serial que se cobra cientos de miles de vida al año en Estados Unidos y que será tema central de

campaña electoral en ese país.

Mientras tanto, en EU, sigue el jaileón contra las farmacéuticas que detonaron la epidemia de los opioides, recetando sin recato alguno veneno a los pacientes. Muchos de ellos, con el paso del tiempo, terminaron como zombis del fentanilo.

El equipo de Xóchitl

Xóchitl Gálvez, de Fuerza y Corazón por México, presentó a su equipo de campaña. El grupo elegido tiene el mérito visible de juntar en un solo equipo personajes de tres partidos diferentes que hasta hace poco eran adversarios irreconciliables.

El mérito principal de estos personajes disímiles es sumarse, no más, No hay claridad sobre su aportación

operativa. Otros nombres, en cambio, sí están trabajando en el terreno con la precandidata, como Kenia López, Armando Tejeda, Max Cortázar, Enrique de la Madrid y claro Santiago Creel que es el coordinador de campaña.

Con el paso de los días se irán decantando los perfiles del equipo verdadero que tiene lo que por momentos parece una misión imposible: reducir la ventaja de la candidata oficialista en las encuestas y llegar a la primavera del 2024 como una contendiente competitiva. Ya se verá.

Salomón Jara advierte

Si los Murat pensaban que con sumarse de manera pública a la campaña de la doctora Sheinbaum quedaban limpios le tendrán que dar otra pensadita.

Y es que el gobernador de Oaxaca, Salomón Jara, que hizo su carrera política resistiendo los embates de los Murat, no los olvida.

Dijo el mandatario estatal: "No crean que porque se andan pasando con Claudia quedaron libres de pecado, nada eso". Las investigaciones sobre la administración de Alejandro Murat siguen adelante y las irregularidades encontradas no quedarán impunes.

Los actos de corrupción serán castigados. Jara responsabilizó a Alejandro

Murat de haber endeudado al estado, lo que fue una burla y un desfalco para los oaxaqueños.

La prueba y el portazo

¿Hay alguna conexión entre los resultados de la llamada Prueba PISA sobre el estado de la educación de básica en el país y la noticia del portazo de los activistas de la CNTE al edificio sede de la SEP?

El rezago de los estudiantes mexicanos en matemáticas, lectura y ciencias se mantiene. Lo relevante no es la comparación con otros países, pues unos suben y otro bajan, sino que se obtuvieron, en ciertos renglones, resultados menores a los alcanzados por México en el pasado, lo que merece una explicación.

Se adelanta que las autoridades del país descalificarán la prueba. La tildarán de ser otra criatura neoliberal. Cualquier cosa menos abrir un espacio para la autocrítica.

Mientras tanto, los activistas de la CNTE presumen su dominio de la asignatura del portazo. Ya lo hicieron la semana pasada en la montaña de Guerrero y ayer en el Centro Histórico de la CDMX. Lástima que esa materia, la del portazo, no venga en la prueba PISA. Seríamos ejemplo para el mundo •

pepegrillo@cronica.com.mx

CRATOLOGÍA

Una oposición que no entiende

**Joaquín Narro Lobo/*
@JoaquinNarro**



En múltiples ocasiones he abordado la relevancia de la oposición como elemento fundamental de la democracia. Se trata de aquella parte que representa los intereses y las aspiraciones de las minorías, aquellas que no ostentan el poder o que no coinciden con quienes lo hacen. Más allá de lo que muchos creen, como forma de gobierno, como componente de la vida política de las sociedades contemporáneas y como mecanismo para regular y controlar el ejercicio del poder, la democracia no se reduce a lo que las mayorías quieren, sino también a aquello a lo que las minorías aspiran. Por encima de preferencias políticas y de si se tienen coincidencias o diferencias, filias o fobias respecto de una opción política de-

terminada, la oposición como engrane de cualquier sistema político se debe cuidar y fortalecer, pues de ella dependerá, en buena medida, la salud y el vigor de la democracia.

Por la importancia que tiene la oposición para el correcto desarrollo de la democracia, cada vez resulta más incomprendible las acciones y actitudes asumidas en los últimos meses, semanas y días por los cuatro partidos que guardan esta condición en el sistema político mexicano. Si bien es comprensible que los partidos políticos tomen sus decisiones a partir de un criterio de búsqueda de la mayor cantidad de espacios de poder, la lógica de aquellas debe ser distinta en condiciones de competitividad que de predominancia de una opción. De acuerdo con la mayoría de los instrumentos que permiten medir la situación actual de la preferencia electoral, el contexto político actual en México no es de competitividad, sino de alta predominancia de Morena. Los partidos de oposición, sin embargo, parecen no entender esto y actúan como si la diferencia entre ellos y la opción mayoritaria fuera de unos cuantos puntos.

Desde que se conformaron como Frente Amplio por México y hasta ahora que son la coalición Fuerza y Corazón por México,

PAN, PRI y PRD han asumido actitudes, decisiones y estrategias como si estuvieran en condiciones de competitividad, aun cuando la mayoría de las encuestas los colocan a una distancia de Morena de entre 15 y 25 puntos. Definieron a su candidata presidencial sin concluir el proceso que ellos mismos determinaron; han sido incapaces de trascender del discurso de superación personal de Xóchitl Gálvez para hacerla ver como una potencial estadista; no han podido construir un bosquejo de proyecto político atractivo para los grandes sectores electorales; no han podido incorporar a su equipo de campaña a grandes personajes cuyas trayectorias profesionales y personales generen amplias simpatías; se han desdibujado en cuanto a un discurso que inició en el centro izquierda y que buscaba a los estratos socioeconómicos más bajos, a uno de centro derecha que intenta hablarle a las clases medias. Un rosario de pendientes, el reloj en cuenta regresiva y poca expectativa de algún factor capaz de sorprender a la ciudadanía, no parece un escenario halagüeño.

Movimiento Ciudadano, por su parte, sufrió el mayor descalabro que pudo haber imaginado: perder a un candidato a partir del cual se habían construido narrativa,

discurso, imagen y estrategia. La dicotomía planteada de la nueva política contra la vieja política; el paradójico diferenciador de género que en esta ocasión se hizo a partir de una candidatura masculina; la comunicación centrada en redes y enfocada a los más jóvenes que suelen ser los menos interesados en política; la construcción de una plataforma política a partir de un esfuerzo mayormente ciudadano como Mexicolectivo; la condición de ser el partido con menos desgaste reputacional por escándalos o prácticas nocivas, se perdieron tras la declinación de Samuel García. Demasiada confusión interna, ausencia de un candidato y poco tiempo para recomponer, hacen del panorama naranja fosforescente uno demasiado opaco.

La oposición y sus partidos parecen no entender algo muy sencillo: en 2024 no solo se jugarán espacios políticos y prerrogativas, sino la viabilidad misma de su existencia hacia el futuro y, al final de todo, la representatividad de las minorías que son la razón principal de ser de la democracia como forma de control del poder.

*Profesor de la UNAM y consultor político
Correo electrónico:
joaquin.narro@gmail.com*

OPINIÓN

El fanatismo

Juan Eduardo Martínez Leyva
jemartinez1959@hotmail.com



El escritor israelí Amos Oz en su ensayo *Contra el fanatismo* señala que éste es más viejo que cualquier religión, ideología o credo y que cualquier estado, gobierno o sistema político. El fanatismo es como una especie de gen que siempre nos ha acompañado y forma parte de la naturaleza humana.

En la mitología griega existe un relato relacionado con un crimen incitado por el fanatismo religioso. Se trata del asesinato del rey Penteo de Tebas, a manos de practicantes del culto a Dionisio, dios del vino. La celebración de los misterios dionisiacos no era bien recibida en muchas ciudades griegas. Se dice que la propia diosa Hera se oponía a las extravagancias y al uso del vino en los rituales.

Dionisio llegó con sus acompañantes a la ciudad de Tebas donde reinaba Penteo, que consideraba que el culto dionisiaco era disoluto. El rey tomó preso al dios con todo su séquito para evitar tranquilidad en la ciudad. Las Ménades lograron escapar y "excitadas por el vino y el éxtasis religioso" dieron muerte a Penteo. Entre las personas que mataron a Penteo estaba su madre, Ágave, quien, después del furor, arrepentida, cayó en la cuenta del tamaño de su crimen. (Edith Hamilton).

En la historia ha habido casos extremos de fanatismo, pero hay uno que es icónico porque sirvió de base para que Voltaire escribiera, hacia finales del siglo XVIII, su famoso Tratado sobre la tolerancia. Se trata de la defensa de un habitante de la ciudad francesa de Toulouse, que fue ejecutado en marzo de 1762, por haber sido acusado injustamente por una turba de fanáticos católicos de haber matado a su propio hijo. El nombre del ciudadano acusado era Jean Calas.

A partir del potente alegato de Voltaire a favor de Calas, la demanda por la libertad de credo y pensamiento adquirieron fuerza en la Francia de la época. Francia había vivido siglos de guerras religiosas con miles de muertos. La matanza del día de San Bartolomé ocurrida en 1572 fue el episodio más sangriento del fanatismo religioso. En solo una noche los católicos masacraron a los cristianos protestantes conocidos como hugonotes.

Jean Calas era un comerciante de sesenta y ocho años, practicante del protestantismo jansenista, que vivía en Toulouse con su esposa y sus hijos. Uno de



sus hijos, Louis, se había convertido al catolicismo, sin la oposición del padre, pues éste era considerado una persona tolerante y pacífica. En su casa vivía una criada que era ferviente católica y por más de treinta años había servido a la familia, sin tener conflicto alguno por la diferencia de credos.

El otro hijo llamado Marc-Antoine estudiaba para abogado, pero nunca pudo obtener su título porque, para graduarse, era requisito de ley tener un "certificado de catolicidad". La discriminación lo tornó en un hombre frustrado, sombrío y violento. Recurría a la lectura -según lo confesó a uno de sus amigos- de todos los libros relacionados con el suicidio.

Un día llegó a su casa y se colgó de una puerta del almacén de la tienda. El cuerpo fue encontrado por un amigo de la familia de nombre Lavayasse, que ese día había llegado de Burdeos.

Mientras el padre y la madre lloraban la muerte de su hijo, muchos vecinos se reunieron delante de la casa para observar la tragedia. De pronto se escuchó un grito que venía de la multitud acusando a Jean Calas de ser el asesino de su hijo.

El fanatismo es como una especie de gen que siempre nos ha acompañado y forma parte de la naturaleza humana

El grito se hizo unánime y la ciudad de Toulouse entera quedó convencida de la culpabilidad del padre. Los que acusaban sostenían que Marc Antoine se disponía a convertirse, como su hermano, al catolicismo y por eso su padre le dio muerte, en complicidad con Lavayasse, su esposa y la sirvienta.

Jean Calas fue condenado a morir de

una manera horrorosa en un instrumento de la muerte conocido como la rueda. Voltaire se convirtió en un activista de la causa de Calas, logró que el caso fuera revisado por un jurado de París y tres años después Calas fue declarado inocente. Su familia fue recompensada con una gratificación del rey y se le restituyeron los bienes que le habían sido requisados por el estado.

El Tratado sobre la tolerancia de Voltaire fue escrito hacia finales de 1763. La Iglesia lo incluyó en el Índice de libros prohibidos. Sin duda, el activismo de Voltaire influyó, a la postre, en el decreto de tolerancia emitido por el rey Luis XVI en 1787, y en la Declaración de los derechos del hombre promulgada por la Revolución Francesa en 1789. La Declaración establecía que deberían desaparecer de las leyes la exclusión o discriminación por motivos religiosos, que nadie debería ser censurado o sancionado por expresar sus opiniones y consagraba, como uno de los derechos máspreciados, la libertad de pensamiento. (Mauro Armiño).

El fanatismo por desgracia es algo que está presente en nuestro entorno. El fanático es alguien dogmático, cerrado a recibir información nueva que contradiga o cuestione sus creencias o preferencias políticas, religiosas o ideológicas.

Amos Oz creía que la conformidad y uniformidad, la urgencia de "pertener a" o el deseo de hacer que todos los demás "pertenezcan a", constituyen las formas del fanatismo más ampliamente difundidas. El culto a la personalidad, la idealización de los líderes políticos o religiosos, la adoración de individuos seductores, son otras formas extendidas del fanatismo.

Una de los recursos para curarnos del fanatismo es no casarnos con dogma o creencia alguna y estar dispuestos a las situaciones con final abierto. Amos Oz cuenta la enseñanza que de niño le dio su abuela al explicarle la diferencia entre los judíos y los cristianos.

Los cristianos -le dijo su abuela- creen que el Mesías ya estuvo aquí una vez y que, desde luego, regresará algún día. Los judíos mantienen que el Mesías está todavía por llegar. Por eso ha habido tanta ira, persecuciones, derramamiento de sangre y odio.

¿Por qué no podemos esperar todos sin más a ver qué pasa? Si el Mesías vuelve diciendo: "¡Hola me alegro de volver a verlos!", los judíos tendrían que ceder. Si, al contrario, el Mesías llega diciendo: "¿Qué tal están?, me alegra de conocerlos", toda la cristiandad tendrá que disculparse con los judíos. Mientras tanto -dijo su abuela- vive y deja vivir.

Aunque es prácticamente imposible hacer razonar a un fanático, practicar el final abierto, sin dogmas, puede ser un buen antídoto. ●

El 80% de los trabajadores presentará infecciones respiratorias durante fin de año

Con el descenso de temperaturas, se incrementa el riesgo de contagios de enfermedades en vías respiratorias: gripe común, Influenza y ahora también COVID-19, occasionarán más pruebas de PCR

Cecilia Higuera Albarrán
nacional@cronica.com.mx

En la presente temporada invernal se prevé un importante incremento en el número de personas contagiadas por alguna enfermedad en vías respiratorias que puede ir desde una gripe común, contagiararse del virus de la Influenza, así como el virus del SARS-CoV-2, el cual provoca la enfermedad de la COVID-19.

En este sentido, Juan Pablo Zepeda, director de operaciones y Cofundador de Examedi, indicó que a lo largo del año que está por concluir se han hecho algunas



Las edades en las que más suelen presentarse enfermedades respiratorias en trabajadores va de los 25 y 44 años.

estimaciones del número total de personas que se enferman de las vías respiratorias con unos 16 millones de trabajadores mexicanos, quienes a lo largo del año se habrán enfermado hasta dos veces.

Al respecto, refirió que en el último mes del año hasta un 80% de los trabajadores pudieran pre-

sentar una infección o virus respiratorio severo extra, como los anteriormente mencionados, lo que podría occasionar un incremento en la solicitud de pruebas PCR para detección de COVID o influenza hasta en un 150%.

Lo anterior, porque habrá un mayor número de solicitudes de

las empresas a sus empleados que presenten síntomas de enfermedades virales, a fin de evitar la propagación de estos diferentes virus dentro de sus equipos de trabajo, así como solicitudes a nivel personal, que se harán las personas a fin de evitar contagios con otros miembros de la familia,

sobre todo en la presente temporada decembrina, que con motivo de los convivios navideños, la gente comenzará a congregarse en reuniones, cenas, fiestas, brindis y demás.

Mencionó que las edades en las que más suelen presentarse enfermedades respiratorias de los 25 y 44 años, en menor cantidad también están las edades de 50 a 60 años. Mientras que los cargos que más suelen ausentarse por estas enfermedades suelen ser ejecutivos y puestos senior.

Respecto a quienes más solicitan pruebas son empleados con alta carga de trabajo operativo, es decir los ejecutivos o puestos senior con edades de 25 a 44 años, ya que están más expuestos al estrés de cumplir con metas de sus empresas y también, suelen salir a lugar más concurridos, siendo más vulnerables a contagiarse en fiestas, restaurantes y/o lugares públicos con poca o nula ventilación.

Ante tal panorama, indicó, lo más recomendable es recomendable realizarse estudios previos en cuanto se presente el primer síntoma y así, evitar la propagación de enfermedades”.

Birla el Senado fondos de salud de los estados; se los transfiere a IMSS-Bienestar

La mayoría de Morena en el Senado aprobó con 57 votos a favor y 37 en contra, reformas a la Ley de Coordinación Fiscal y la Ley General de Salud, para transferir los recursos del Fondo de Aportaciones para Servicios de Salud de los estados al IMSS Bienestar.

De acuerdo con Morena y sus aliados, esta modificación permitirá consolidar la federalización del Sistema de Salud para el Bienestar, pues los recursos y personal de salud de aquellas entidades federativas que hayan suscrito el convenio de coordinación pasarán a ser responsabilidad del IMSS Bienestar.

Las entidades que no suscriban un convenio con el IMSS-Bienestar, tendrán acceso al FASSa.

Con esta reforma, la Federación se encargará de aquellas

funciones esenciales para la población, como la atención a las personas que no tienen acceso a los sistemas de salud.

Se establece que el financiamiento de los servicios de salud para las personas sin seguridad social, se garantice a través del Presupuesto de Egresos de la Federación y se asegura un adecuado ejercicio del gasto dirigido al objeto para el que fue destinado.

Además con estas modificaciones se atienden diversas problemáticas en el ámbito laboral de los trabajadores del sector salud, que se presentaron con motivo de la ejecución de la reforma a la Ley General de Salud de 2023.

La oposición advirtió que con estas modificaciones las entidades dejarán de recibir el Fondo de Aportación para los

Servicios de Salud (FASSa).

“Toda la política pública de salud de este gobierno, ha estado hecho con las patas”, acusó la senadora del PRI, Claudia Edith Anaya.

¿Les avisaron a sus gobernadores, les avisaron a sus electores que le están quitando a sus entidades federativas en promedio entre mil 500 y 3 mil 500 millones de pesos, a estados de México como 15 mil millones de pesos, ahí estados que les quitan como 8 mil millones de pesos?, cuestionó.

Sylvana Beltrones, senadora del PRI, demandó la comparecencia de Zoé Robledo, director general del IMSS, para que explique los alcances y los conceptos que se están trasladando al control centralizado.

Los senadores de oposición se pronunciaron en contra de la centralización del sistema de salud en el país, pues aseguran que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) carece de la capacidad para hacerse cargo de la salud de 50 millones de mexicanos. (Alejandro Páez)

Cobra fuerza Bertha Alcalde para la Corte; buscan acuerdos en Senado

Después de la crisis en Nuevo León, la correlación de fuerzas en el Senado se modificó y abre la puerta para que Movimiento Ciudadano rompa el bloque de contención, con lo cual, Morena estará en posición de lograr la mayoría calificada que se requiere para elegir a una nueva ministra de la suprema corte de justicia de la Nación la próxima semana.

Este lunes Dante Delgado sentenció que con el PRI y PAN ni a la esquina pero también en el bloque de contención del senado, el PRD y el Grupo Plural, se abrieron a la posibilidad de buscar un acuerdo con Morena y sus aliados, si la elegida es Bertha María Alcalde Luján para suplir la vacante que dejó Arturo Zaldívar.

Senadores del PRD y del Grupo Plural, afirmaron que no están en la posición de “todo o nada” en la elección de una nueva ministra de la Corte y cominaron a Morena a alcanzar un acuerdo interno para respaldar a una de las tres propuestas que envío el titular del Ejecutivo Federal para ocupar ese cargo.

Miguel Ángel Mancera y Germán Martínez, coordinadores del PRD y del Grupo Plural, respectivamente, coincidieron que en el momento en que el grupo mayoritario se ponga de acuerdo, habrá un diálogo serio para una posible negociación.

El ex jefe de Gobierno, reiteró que quien concita un mayor respaldo es Bertha Alcalde Luján. (Alejandro Páez)

IMSS registra este año la creación de un millón 036 mil empleos año

De enero a noviembre de nuevas plazas el 73% es permanente; la construcción, el sector de mayor generación

Redacción - Agencias

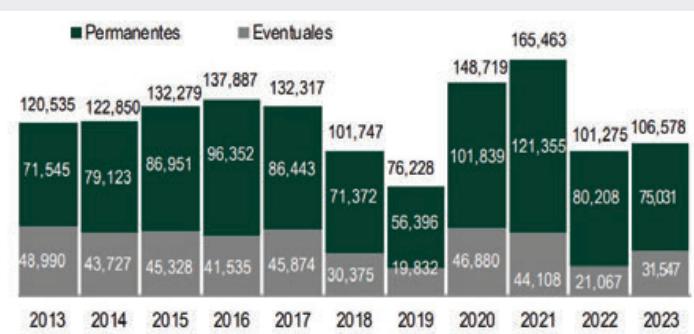
negocios@cronica.com.mx

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informó que, al 30 de noviembre de 2023, tienen registrados 22 millones 409 mil puestos de trabajo, el 86% son permanentes y el 14% son eventuales.

Detalló que en lo que va del año se han creado un millón 036 mil empleos, el 73% son puestos permanentes; y al cierre del mes pasado, el salario base de cotización promedio de los puestos de trabajo afiliados al Instituto alcanzó los 534 pesos.

Los sectores económicos con

Variación mensual de puestos de trabajo en el IMSS
(noviembre de cada año)



el mayor crecimiento anual de puestos de trabajo, son: el de la construcción, trasportes y comunicaciones y comercio. Durante el mes de noviembre, se registraron ante el IMSS un millón 077 mil patrones.

SEGURIDAD FACULTATIVO

Asimismo, el Seguro Social expuso que 8 millones 366 mil personas están afiliadas al Se-

guro Facultativo, y tiene registradas a 168 mil 545 personas en el Seguro de Salud para la Familia.

Asimismo, durante noviembre de 2023, se registraron ante el IMSS, 64 mil 983 puestos asociados a personas trabajadoras del hogar, lo que significa un incremento de 11 mil puestos, respecto a noviembre de 2022 •

Bancos ganan más de \$227 mil millones en primeros 10 meses de 2023

Al cierre de octubre, el conjunto de bancos que operan en el país obtuvo ganancias que sumaron los 227,993 millones de pesos, cantidad que es 17.4% superior con respecto a los 194,111 millones reportados en los primeros 10 meses del año pasado, indican las últimas cifras de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Nuevamente se trata de un monto histórico para un mes igual desde que se tienen registros en el organismo regulador en 1998. Con este resultado, los bancos están a 8,750 millones de pesos de superar las utilidades obtenidas a lo largo de todo 2022, que fueron por 236,743 millones de pesos.

Solo para dimensionar, las ganancias de los bancos duplican los 120,000 millones de pesos que el gobierno solicitó en el

presupuesto del próximo año para que se concluyan las obras del Tren Maya, uno de los proyectos prioritarios de la presente administración.

Las estadísticas de la CNBV indican que, entre enero y octubre, el margen financiero —que resulta la diferencia entre los intereses cobrados a los deudores y los pagados a los ahorradores— fue de 632,417 millones de pesos, cifra que supone un incremento de 20% si se compara con los 525,352 millones reportados

al décimo mes de 2022.

Lo anterior fue resultado que los ingresos por intereses llegaron a un billón 327,869 millones de pesos, monto 41.5% más alto comparado con los 938,149 millones reportados en octubre de 2022.

A su vez, los gastos por intereses fueron 669,453 millones de pesos, mientras que hace un año el monto era de 412,797 millones de pesos, lo que supone un aumento de 60.7 por ciento.

Los seis bancos de importancia sistémica —aquejlos que en caso de quiebra pondrán en riesgo la estabilidad del sistema financiero— que son BBVA, Santander, Banorte, Citibanamex, HSBC y Scotiabank, obtuvieron ganancias conjuntas por 167,784 millones de pesos, es decir, concentran el 73.5% del total •

Los seis que concentran el 73.5% de las ganancias



RIESGOS Y RENDIMIENTOS

Julio Brito A.
@abritoj



* Se refunda y transforma la ANP en una ONG

* Veolia implementa nueva tecnologías ambientales

* La SUV Kicks se producirá en México y Brasil

El lema dice renovarse o morir y después de 100 años de creada la Asociación Nacional de la Publicidad, que nació el 23 de octubre de 1923, anunció su refundación y modernización ya no como Asociación Civil, sino como una ONG —organismo no gubernamental— esquema que le permite una respuesta más rápida a los grandes retos que enfrenta el sector en la actualidad, con la incorporación de la era digital y la inteligencia artificial. Los cambios son profundos, pero la idea es mantener valores fundamentales como no manipular, no mentir y sí cultivar, informar evitando generar controversias.

Los grandes capitanes de la publicidad, muchos de ellos que representaron toda una época como Issac Chertorivsky, Javier Sánchez Campusano, Raúl Camou, Alfonso Pieza Canela, se dieron cita en el Club de Industriales para participar en el relanzamiento. “La idea es que a través de una ONG, se consolide a la ANP como un árbitro de calidad moral en cuanto a controversias en materia de comunicación entre empresas, gobierno y sociedad civil, de tal forma que regresemos y reconozcamos la importancia que tiene la comunicación al tiempo que valoremos la responsabilidad que conlleva”, señaló Gary Bermúdez, quien preside esta nueva época de la ANP.

La nueva ONG contará con un Comité de Honor y Justicia formado por ex presidentes de la ANP y reconocidas personalidades de los ámbitos mediáticos y periodísticos, de la política, publicidad y mercadotecnia. Durante el re lanzamiento Gary Bermúdez dio a conocer un decálogo que guiará las acciones entre las que destaca observar y atender a las violaciones en materia de comunicación que distorsionen, manipulen, engañen o induzcan de forma influenciada y no ética la toma de decisiones de los sectores impactados.

TURISMO. - Grupo Xcaret, que lleva la familia Quintana, dio un paso adelante en su objetivo hacia una mayor inclusión. Si bien ya han avanzado con sus colaboradores en diversas áreas de la empresa, a partir de este 10 de diciembre iniciará con acciones de inclusión a personas con discapacidad auditiva, integrando a colaboradores que brinden apoyo al público sordo en “Xcaret México Espectacular”, además, también va a incorporar la participación de talento artístico con sordera. Sin duda se trata de una gran iniciativa en apoyo a un sector de la población que merece más apoyo.

INNOVACIÓN. - La multinacional francesa Veolia, que en México dirige Arnaud Penverne, desarrolló una nueva solución tecnológica de geofísica avanzada para la remediación ambiental, que en síntesis es una radiografía de un terreno o instalación industrial. Utiliza un dron equipado con diversos instrumentos, como fotogrametría, sonar de barrido lateral y georadar, para determinar las condiciones ambientales del sitio y las posibles afectaciones. Con esta información, la compañía puede plantear las alternativas de remediación según los tipos de afectaciones localizadas y seleccionar las tecnologías de remediación adecuadas para el sitio. Permite identificar y posicionar elementos de interés, como agua subterránea, infraestructuras bajo el subsuelo, hallazgos arqueológicos y pasivos ambientales.

CONFIRMADO. - Aunque en muchos medios y redes sociales aseguran que el nuevo SUV de Nissan, Kicks se producirá solo en México, la realidad es que también se ensamblará en la planta joven de Brasil, apenas inaugurada en 2014 •

Tramo elevado de L9 del Metro cerrará cinco meses para mantenimiento

Cierran Pantitlán, Puebla y Ciudad Deportiva el 17 de diciembre

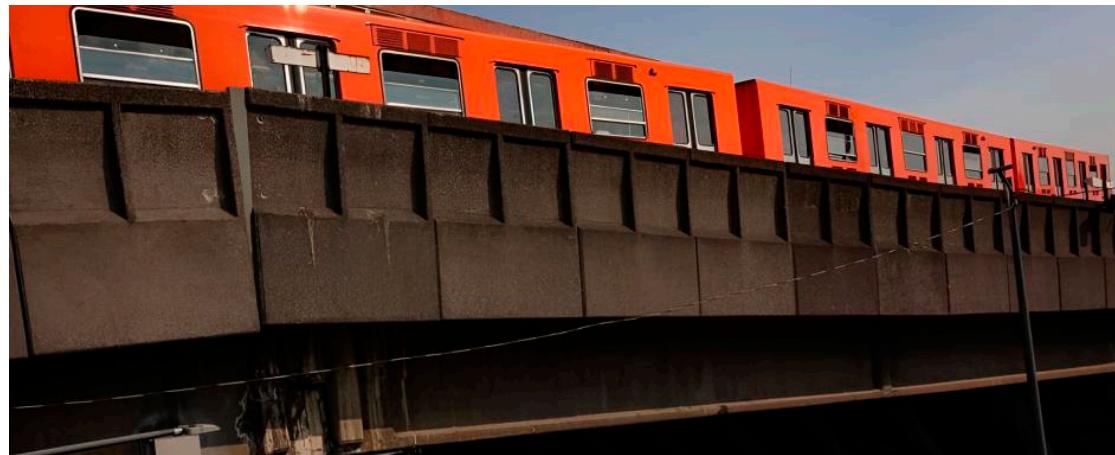
Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México anunció que tres estaciones de la Línea 9 del Metro cerrarán el domingo 17 de diciembre para llevar a cabo obras de nivelación de vías y mantenimiento mayor en el tramo elevado durante un tiempo aproximado de cinco meses.

Los trabajos se realizarán a fin de recuperar las condiciones originales de operación del tramo que va de Pantitlán a Ciudad Deportiva de la línea que opera desde hace más de tres décadas, inaugurada en 1987.

Cabe señalar que en este proceso, la Secretaría de Obras desempeñará un papel central en el ámbito de la infraestructura, colaborando estrechamente con el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro. Paralelamente, la Secretaría de Movilidad (Semi) supervisará la implementación del transporte alternativo,



Se invertirán inicialmente 220 mdp en tramo elevado de Línea 9 del Metro.

una faceta clave para mitigar los inconvenientes a los usuarios durante el período de obras.

Al respecto, Guillermo Calderón, Director General del STC Metro, proporcionó detalles técnicos. Explicó que las obras tienen como objetivo corregir asentamientos diferenciales en la Línea 9, particularmente en el tramo entre Pantitlán y Ciudad Deportiva. La intervención incluirá el reemplazo de tres aparatos de vía para mejorar la operatividad y restaurar la velocidad original.

Jesús Antonio Esteva Medina,

secretario de Obras y Servicios, destacó la seguridad estructural de la Línea 9 y explicó que la intervención es necesaria para corregir hundimientos y restablecer el nivel de las vías. Detalló que se bajarán tráves y se invertirán inicialmente 220 millones de pesos en este proyecto de cinco meses.

Por otra parte, como medida para mitigar las afectaciones causadas por este cierre, se implementará un transporte alternativo para atender a los usuarios diarios de la Línea 9. Andrés Lajous, secretario de Movilidad, compar-

tió detalles sobre los avances previos al cierre y presentó el plan de transporte alternativo, subrayando opciones como autobuses RTP, extensión de la Línea 9 del Trolebús y un nuevo carril confinado de Metrobús. Destacó la conexión fluida con otras líneas y servicios para minimizar las molestias a los usuarios. Además, reveló imágenes de la instalación de estructuras metálicas y caminos de concreto en las inmediaciones de las estaciones afectadas.

En consonancia con el plan de movilidad, se seguirá una estra-

tegía similar a la aplicada durante las obras en la Línea 1. Unidades de transporte RTP y Metrobús ofrecerán servicios alternativos, y ya se están estableciendo estructuras que servirán como estaciones provisionales. Se ha habilitado un espacio en el paradero de Pantitlán sobre la Av. Río Churubusco para el transporte alterno, y estructuras para marcar paradas en la Av. Viaducto Río de la Piedad.

Además, se están realizando mejoras en el cruce de Av. Río Churubusco con la Calzada Ignacio Zaragoza para optimizar el tránsito peatonal. Andrés Lajous Loaeza compartió a través de sus redes sociales un recorrido para revisar las obras preparatorias y aseguró que se seguirá informando sobre las fechas y rutas con anticipación. Estas iniciativas incluyen modificaciones en jardineras y paraderos de camiones debajo del tramo por el que corre la Línea 9 para facilitar el flujo de personas en la zona.

La ciudadanía puede estar al tanto de actualizaciones y anuncios adicionales a través de las cuentas oficiales de las autoridades responsables en redes sociales y otros canales informativos.

Juan Manuel Jiménez
@juanmapregunta



Hace muchos años los egipcios, persas y chinos “leían” distintos cristales para tratar de ver el futuro, pero fue en Gran Bretaña e Irlanda -con los druidas celtas que se empezó a utilizar una esfera de cristal para poder “explorar” los secretos del pasado, presente y futuro. Dicen que se le quedaban viendo fijamente a la bola de cristal hasta quedar en un trance y lograban sondear en el tiempo.

No tengo una bola de cristal, pero sí contactos y periódicos a los que vi fijamente hasta quedar en un trance y lograr descifrar parte de lo que sucederá rumbo al 2024 en la CDMX.

Recorriendo calles de la Venustiano Carranza, es evidente que es imposible que la oposición le robe a Morena la alcaldía. La gente quiere mucho a Evelyn Parra y ha hecho un buen trabajo en

la demarcación. Situación similar a la de Benito Juárez, aunque hay uno que otro morenista que dice que por la situación del Cartel Inmobiliario será fácil; lo dudo.

En Xochimilco la gente ya no aguanta al alcalde, José Carlos Acosta, inclusive los mismos morenistas están enojados con el Alcalde porque casi pierde la alcaldía en el 2021, pero se enojarán aún más porque la bola de cristal me dice que seguro la pierden en el 2024.

Felices están los del color guinda porque mantienen la Gustavo A. Madero e Iztapalapa y le quitan a la oposición Cuauhtémoc, Azcapotzalco y Tlalpan.

Donde la bola de cristal no me da claridad es en Cuajimalpa. Con la traición que le hicieron a Adrián Rubalcaba, todo indica que operará a favor de Morena, PT y Verde. Lo que sí me mostró la esfera de cristal es un nuevo rostro en el poniente, su nombre: Brenda Ruiz.

Por cierto:
UNIDAD.

Clara Brugada, la precandidata de la 4T

PUNTO Y SEGUIDO

Bola de Cristal

a la CDMX, sigue consolidando alianzas después de un proceso interno controversial. El domingo selló un acuerdo político con Armando Quintero, quien le organizó un desayuno con toda su estructura. Asimismo, ya sumó a un grupo de empresarios fuertes que la apoyarán entre los que destacan: Yuri Zagorin, Alberto Halabe, Manuel Cung y Martha Patiño. Ahí va la construcción del segundo piso de la 4T en la CDMX.

RECORTE.

Ante el recorte de 800 millones de pesos que prevé aplicarles el Gobierno y el Congreso de la CDMX en su presupuesto 2024 al Instituto Electoral de la Ciudad de México, los consejeros del IECDMX ya alistan las tijeras para ajustar en estos días el traje que lucirán en la fiesta democrática del próximo año.

HOYOS.

En el marco del 2º Informe de Gobierno de la Presidenta Municipal de Cuautitlán Izcalli, Karla Fiesco, la Dirección de Servicios Públicos y Obras Públicas

taparon más de 115 mil baches desde el inicio de la actual administración en todo el territorio. La alcaldesa Karla Fiesco emitirá su informe el 8 de diciembre en la Explanada Municipal a las 17:30 horas, estaremos pendientes de lo que le informe a los ciudadanos.

OBSTÁCULO.

Se comenta en los pasillos de Donceles que el nerviosismo se apoderó de la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, la diputada panista Gabriela Salido, porque le dieron la encomienda de evitar a toda costa que se votara a favor de la ratificación de la Fiscal General de Justicia de la CDMX, Ernestina Godoy. Dicen, que para lograr su objetivo, se inventó el riesgo de un enfrentamiento entre manifestantes frente al Congreso local y pidió la intervención de la policía capitalina. Me aseguran que no fueron ni una treintena de personas y como todos estaban pagados, se retiraron en una hora.

Vivo la noticia, para contarle la historia •

El Congreso CDMX otorga licencia definitiva a Taboada; el TECDMX ya la había aprobado

La bancada de Morena aseguró que en ningún momento tuvo la intención de afectar a Santiago faltando a sesión en el Congreso

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

El Congreso de la Ciudad de México aprobó en sesión ordinaria la solicitud de licencia definitiva a Santiago Taboada para separarse de su cargo como alcalde de Benito Juárez. Sin embargo, el pasado 1 de diciembre, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) concedió dicha autorización sin tomar en cuenta al parlamento legislativo de Onceles, debido a que el precandidato a la jefatura de Gobierno presentó una denuncia por violación a sus derechos político - electorales, cuando la bancada de Morena se negó a acudir a discutir su aceptación o rechazo.

En el pleno, se estableció que la licencia de Taboada inicie a partir del dos de diciembre.

bre, con la finalidad de que el precandidato cumpla los 180 días fuera de su cargo para que su candidatura pueda ser registrada y no viole lo establecido por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Durante la votación, la bancada del Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Partido de la Revolución Democrática (PRD) emitieron su sufragio de manera íntegra, mientras que el grupo de Morena se abstuvo a emitir su opinión.

Respecto a la decisión emitida por el TECDMX, la presidencia de la mesa directiva explicó que a partir de las 00:00 horas del dos de diciembre, el permiso del precandidato tuvo efectos positivos, sin importar que hasta la sesión del cinco de diciembre fue concedida de manera formal por el Congreso capitalino.

En contraposición, los legisladores morenistas solicitaron una iniciativa a la presidenta, Gabriela Salido Magos, para que el fallo del Tribunal se someta a votación, en conjunto con la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), ya que a su parecer, la determinación no compete a sus facultades, las cuales, son exclusivas de la cámara de diputados.



Salomón Chertorivski, se reunió con jóvenes chilangos de la alcaldía Coyoacán.

Miche-rtorivski triunfa con jóvenes de Coyoacán

El precandidato a la jefatura de Gobierno por Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski, se reunió con jóvenes chilangos de la alcaldía Coyoacán, donde convivió con los asistentes, bailó al ritmo de la música y en esta ocasión, también hubo micheladas preparadas. Bajo el nombre de Miche-rtorivski, la fiesta tuvo como finalidad escuchar las peticiones e inquietudes de la juventud para mejorar la educación, vivienda y oportunidades de empleo para ese sector poblacional.

Chertorivski ha cautivado a cientos de jóvenes con sus innovadoras propuestas y su peculiar campaña "llena de alegría"; que va desde recorridos con batucadas, hasta invi-

tar tacos y también micheladas.

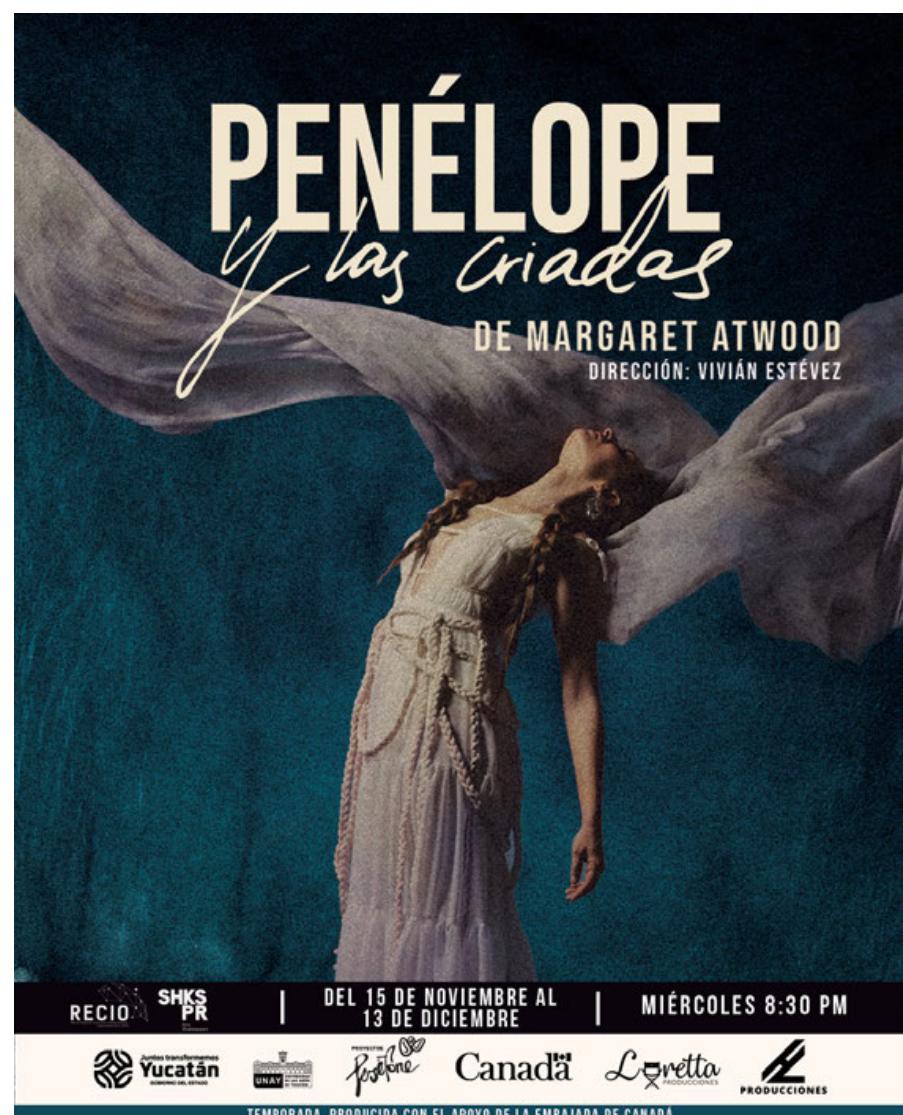
Desde el inicio de sus recorridos, el precandidato ha visitado los mercados y tianquis más emblemáticos de la Ciudad de México, como la Lagunilla y Tepito, donde en las avenidas más cercanas a los comercios, pegó calcas en los automóviles que simpatizan con él. Durante su campaña ha destacado su compromiso para mejorar las condiciones laborales de los locatarios, quienes expresaron que laboran en espacios donde abunda la delincuencia y persiste la falta de mantenimiento, como inundaciones, falta de impermeabilización y el cobro de derecho de piso. • (Jorge Aguilar)



CLARA BRUGADA RECORRE EL CORAZÓN DE TEPITO Y VISITA A "LAS SIETE CABRONAS INVISIBLES"

La precandidata única a la jefatura de Gobierno por Morena, Clara Brugada Molina, visitó el barrio de Tepito en la colonia Morelos de la alcaldía Cuauhtémoc, donde artistas urbanos y talentos tepiteños se concentraron a su alrededor para dar una demostración de sus habilidades y mostrarle las expresiones más emblemáticas de la localidad, como el mural titulado "Las siete cabronas invisibles", que muestra los rostros de mujeres que han representado a la comunidad, en donde se acuñó la frase "Tepito existe porque resiste".

La morenista inició su trayecto acompañada por vecinos militantes y simpatizantes, a través de las calles Tenochtitlán, Toltecas y Rivero, una zona que alberga cuatro de los principales mercados de la Ciudad de México, cuya historia como centro comercial se remonta a la época prehispánica. Mientras visitaban espacios públicos como el gimnasio de boxeo "Kid Azteca", los asistentes le externaron su inquietud para mejorar las condiciones de los recintos donde se practica el deporte característico de la zona. (Jorge Aguilar)



Hernán Lara Zavala

“El último carnaval” rescata esa juventud cachonda, de bandas, rocanrolera y de rebeldes sin causa

Adrián, el protagonista de la novela situada a partir de los años 50, vive ese México que ya se fue, pero sigue el otro México, con su desigualdad, pobreza, corrupción... El actual Presidente de la República nos está regresando en el tiempo con su manipulación de los poderes, añade

Novela

Adrián Figueroa Nolasco

@Adrianfnns

Adrián es miembro de “Los Calacos”, la banda que buscaba imponer su ley en la Colonia del Valle en los años 50 y 60 del siglo pasado. Adrián también es futbolero, apasionado del rock and roll y de bailarlo, un rebelde sin causa emocionado por sus primeras experiencias sexuales o entusiasta del carnaval para elegir la flor más bella de la colonia, pero sobre todo un adolescente que vivió ese México que ya se terminó.

Porque Adrián, alter ego del autor, cursó la preparatoria en el CUM y en la UNAM estudió Ingeniería y luego Letras para convertirse en un escritor famoso. Se reencontró con Magdalena y tuvo su historia de amor que se rompió. Y entre encuentros y desencuentros llega a la década de los 70 años y mira el otro México que aún sigue con su desigualdad, pobreza, inseguridad, corrupción de políticos...

“Hoy estamos peor que cuando estaba el PRI en el gobierno”, dice Hernán Lara Zavala, en entrevista por su reciente novela “El último carnaval”. “Tenemos una muy fuerte presencia de esta cultura de la cancelación y un desaliento notorio en la población, con un Presidente que nos está regresando en el tiempo con su manipulación de los poderes y la cancelación de organismos que habían costado mucho trabajo construir”.

De todo esto trata esta novela de iniciación, donde Adrián es el personaje



Está muy fuerte en el país esta cultura de la cancelación de organismos que habían costado mucho trabajo construir, además hay un desaliento notorio en la población

“Una buena novela no puede terminar con final feliz. Es un error tratar de decir que se casaron los protagonistas y vivieron felices



que hace regresar a Hernán Lara Zavala a las famosas escuelas de la Del Valle, a sus calles, a su pandilla, a sus amores y estudios que formaron a su generación para decir: “Lo que uno vivió, valió la pena”.

La novela son las estampas del México que ya no existe, y por otro lado ese México que persiste: doloroso, lleno de desigualdad, pobreza...

Eso era mi intención: tratar de rescatar lo que fueron las décadas de los 50, cuando aparece el rock and roll en el mundo y Elvis Presley y todos los que lo rodeaban, que no eran patrocinados por las disqueras grandes y se formaron al margen. El primer disco de Elvis estaba en Sun Records, una compañía independiente, así también eran los de Fast Domino, Ray Charles, Chuck Berry.... Todo ellos hicieron un fenómeno que fue muy importante para mí, porque cuando escuché las primeras canciones de rock, fue algo inédito, un detonador y sentí en mi fuero interno energía, cachondería, un poco de violencia y maldad. Porque eran canciones cachondonas, sexis. Esto lo relacionó con las películas de la época de los rebeldes sin causa de James Dean o de Marlon Brando.

Ellos fueron espíritus rebeldes, agresivos. Ya habían cambiado su manera de vestir. Dejaron el pantaloncito de casimir, el saquito y sus zapatos blancos por botas y jeans, chamaras negras y pelo encopetado. Y eran rebeldes, pero aún no tenían una causa, sólo el descontento frente a la familia, sus valores y contra una sociedad conservadora.

Y este fenómeno, sin las redes sociales actuales, es el primer movimiento global que cundió en todo el mundo.



Después, en los 60, vienen los Beatles, Rolling Stones The Doors..., donde hubo mayor rebeldía y con causa. Este está década ya hay una conciencia más profunda, más radical y además teníamos la minifalda, la píldora anticonceptiva, la liberación sexual y otros factores que hicieron que la vida de los jóvenes fuera diferente.

En esa década, las relaciones de pareja eran más libres que en los 50, donde uno iba de tacuche a las fiestas, no había bebidas alcohólicas. Se dejó el crepé para tener el pelo largo y las botas de charol, como símbolo de libertad.

Estos rebeldes sin causa, la banda, eran un punto de identidad, y hay



Hernán Lara Zavala
novela su adolescencia
y formación como
escritor.

Ingeniería y luego Letras, se vuelve un escritor famoso, tiene grandes fracasos, pero termina por saber que ha vivido.

Si, porque una buena novela no puede terminar con final feliz. Es un error tratar de decir que se casaron los protagonistas y vivieron felices, porque es más importante terminar con una tragedia, como le pasa a Adrián, algo que también le pasa a su amada de toda la vida: Magdalena.

Porque el gran punto de tu novela es darse cuenta que has vivido.

Sí. Y eso tiene que ver cuando viene la parte del 68, la más fuerte en todos los sentidos, porque aquellos rebeldes sin causa, encuentran una causa que venía de los filósofos como Sartre, Camus... todo eso que se dio en ese tiempo, incluso John Lennon ya estaba con un germe de protesta.

Y así se dio un movimiento global que fue el de los estudiantes en Francia, conocido como "Mayo del 68", y se expandió como pólvora. Llegó a EU, México, Alemania... hasta Japón, era la efervescencia juvenil, el orgullo de ser joven, eran los tiempos de la "imaginación al poder".

Y desgraciadamente eso a la larga se frustró. En México fue mayor la frustración por la matanza del 2 de octubre, hecho que sigo culpando Gustavo Díaz Ordaz, porque fue muy intolerante, soberbio, y los jóvenes nos envalentonamos y dijimos: "ya nos chingamos al gobierno". ¡Pero no!

Entonces, el Presidente, por los nervios que tenía por las próximas olimpiadas, acabó con el movimiento y con el afán de tener una sociedad más justa, más democrática, donde se acabara el PRI, donde empezara la alternancia. Después de esta derrota del 2 de octubre, viene la Guerra Sucia, el jueves de Corpus Christi...

Y después de eso hay un pequeño avance, que fue cuando Cuauhtémoc Cárdenas pierde la presidencia en manos de Bartlett. Después dieron más avances y se vio que la rebelión juvenil no fue en vano. Y ahora, como lo digo en la novela, estamos peor que cuando estaba el PRI en el gobierno.

A esto iba del México que no se ha ido y tu novela muestra que desde el 68 se instauró en México la cultura de la cancelación y no desaparece.

Está muy fuerte en el país esta cultura de la cancelación y también hay un desaliento notorio en la población. Además, el actual Presidente de la República – Andrés Manuel López Obrador- nos está regresando en el tiempo con su manipulación de los poderes y con la cancelación de organismos que habían costado mucho trabajo construir •

personajes como lo muestra Jorge, le hermano del protagonista Adrián, que es el gandalla, el mujeriego y el burro para la escuela. Hoy ya no ha pertenencia de grupo.

Es cierto. Por ejemplo, de esa banda de "Los Calacos" de la Colonia Del Valle, Jorge es el modelo que tenía Adrián. Era el mejor para los madrazos, era atleta, era huevón y mujeriego. Tenía una serie de atributos, pero cuando se lo madraran a final del carnaval, se le cae del pedestal en que lo tenía su hermano Adrián, quien dice: "Ya estuvo. No son ciertos todos los consejos que me daba".

Sin embargo, en la banda hay algo muy importante y es la relación colectiva, de equipo, donde ninguno se raja

si había pleito.

También otro punto de reunión que tiene estos jóvenes de la Del Valle, son los puestos callejeros de quesadillas o locales de tacos que poco a poco van desapareciendo.

Esas son las cosas de un México que ya se fue. Hoy ya no existe esa movilidad de la calle, que era muy importante para vivir. Hoy todo es paredes adentro. Pero en esos tiempos, si ibas a una en casa, era para hacer diabluras, como la escena del trencito, que es la causa de muerte de uno de los abuelos de los personajes.

Adrián vive en los 50 y 60 todo lo anterior y cursa las licenciaturas en

Cuando escuché las primeras canciones de rock, fue algo inédito, un detonador y sentí en mi fuero interno energía, cachondería, un poco de violencia y maldad



Maduro emite primeras órdenes para anexionar el Esequibo a Venezuela

Pretende quedarse con dos tercios de Guyana; acerca el ejército a zona en disputa y da licencias de explotación de petróleo

Fran Ruiz

Con información de agencias

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, dio este martes un paso peligroso para intentar arrebatar unilateralmente la región selvática del Esequibo a Guyana, la excolonia británica que controla ese territorio rico en petróleo y minerales desde 1899.

Dos días después del referéndum montado por el régimen chavista sobre la soberanía venezolana del Esequibo (que el oficialista instituto electoral calificó de victoria masiva del gobierno, aunque la realidad es que casi nadie acudió a votar), Maduro emitió una serie de órdenes, pese a la prohibición expresa de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de que Caracas adopte cualquier medida unilateral, hasta que el tribunal de la ONU en La Haya no haya emitido en los próximos meses su fallo sobre el diferendo que enfrenta a Venezuela con Guyana.

Dicho fallo es vinculante, y por tanto, de obligado cumplimiento por parte de los Estados afectados. En caso de que el



El presidente Nicolás Maduro mostró este martes el nuevo mapa oficial de Venezuela, con el territorio de Esequibo anexionado.

bando perjudicado no aceptara, el peligro de un enfrentamiento bélico se dispararía entre Venezuela y Guyana, país de habla inglesa que cuenta con poderosos aliados, como Estados Unidos, Reino Unido; y cuenta, además, con el apoyo implícito de Brasil, que comparte frontera tanto con Guyana como con Venezuela.

TAMBORES DE GUERRA

El primero en reconocer implícitamente el peligro de guerra es el propio Maduro. El presidente venezolano —quien se

juega la reelección en las elecciones de 2024 y necesita levantar su popularidad como sea— dejó claro este martes que está dispuesto a embarcar el país en una guerra, en su empeño por pasar a la historia como el líder bolivariano que recuperó el Esequibo.

Para ello, anunció este martes la creación de una división militar cerca del Esequibo para intimidar militarmente a la pequeña Guyana. El nuevo ente militar tendrá su sede en la localidad de Tumeremo, cercana

al área bajo pleito.

“Se crea la Zona de Defensa Integral Guayana Esequiba, dependiente militar y administrativamente de la Región de Defensa Integral Guayana”, dijo Maduro durante un acto con alcaldes, gobernadores, ministros, diplomáticos, militares y otros altos funcionarios.

El mandatario designó al general Alexis Rodríguez Cabello como autoridad única de la llamada Guayana Esequiba, como prevé nombrar Venezuela a este territorio de casi 160,000 ki-

lómetros cuadrados, en el que Caracas no ejerce control desde hace más de 124 años.

PRIMER PASO PARA LA ANEXIÓN

Maduro propuso también crear una ley para “regular la creación del estado (venezolano) Guayana Esequiba”.

Asimismo, ordenó comenzar a entregar la nacionalidad venezolana a los habitantes de la zona disputada con Guyana, en la que viven unos 125,000 indígenas.

“Anuncio la activación inmediata de un plan de atención humana, social, a toda la población de la Guayana Esequiba, la realización de un censo, el inicio de la entrega de la cédula de identidad”, dijo.

LICENCIAS PARA EXPLORACIÓN PETROLERA

Pero el verdadero interés de Maduro, está en el subsuelo del Esequibo: el petróleo y otras riquezas minerales. De hecho, la cuestión del Esequibo pasó a ser de interés prioritario para el régimen chavista, en el momento en que las autoridades guyanenses empezaron a conceder licencia de explotación a multinacionales extranjeras, principalmente estadounidenses.

En su contraataque, Maduro ordenó este martes la creación de una división de la petrolera estatal Pdvsa para, “de inmediato”, empezar a “conceder licencias operativas para la exploración y explotación de petróleo, gas y minas”.

Ordenan liberación del expresidente Alberto Fujimori

El Tribunal Constitucional de Perú ordenó este martes la liberación “inmediata” del expresidente Alberto Fujimori, condenado en 2009 a 25 años por crímenes de lesa humanidad, pese a que la sentencia contraviene una disposición de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que había pedido al Estado perua-

no acatar la orden de no sacarlo de prisión.

El abogado de Fujimori (1990-2000) espera que el expresidente salga de prisión este miércoles, cuando finalicen los trámites administrativos correspondientes y después de que el gobierno de Dina Boluarte anunciara que no va a impedir su salida de la cárcel, pese a las



Alberto Fujimori.

protestas de miles de peruanos, por la libertad de quien ordenó las matanzas de Barrios Altos y La Cantuta, durante los años en que ejerció la represión contra opositores y contra la población.

Fujimori, de 85 años y con delicado estado de salud, recibió un indulto humanitario en diciembre de 2017 por el entonces presidente Pedro Pablo Kuczynski, el cual fue revocado en el verano de 2018 por la CIDH.

“HEMOS ESPERADO MUCHOS AÑOS”: KEIKO

La excandidata presidencial Keiko Fujimori declaró tras conocer la noticia: “Hemos esperado muchos años, ha sido larga la espera”.

EU prohíbe la entrada a los colonos judíos que ataquen a palestinos en Cisjordania

Los colonos, armados por Israel, han matado a 259 palestinos, entre ellos 65 niños, durante la guerra

Agencias

Washington y Jerusalén

Estados Unidos anunció este martes que ha prohibido la entrada al país a los colonos israelíes “radicales” que sean responsables de ataques violentos contra la población palestina en Cisjordania ocupada.

El secretario de Estado de EU, Antony Blinken, detalló en un comunicado que la Administración de Joe Biden ha decidido restringir los visados a las personas “involucradas en socavar la paz, la seguridad o la estabilidad de Cisjordania” así como a sus familiares.

El jefe de la diplomacia estadounidense denunció que hay colonos que han perpetrado agresiones y han intentado restringir el acceso de palestinos a los servicios básicos esenciales en Cisjordania, unos actos que calificó de “inaceptables”.

“Hemos subrayado al Gobierno israelí la necesidad de que rindan cuentas aquellos colonos radicales que cometan ataques violentos contra los palestinos en Cisjordania”, dijo Blinken.

Es la primera vez que Estados Unidos anuncia sanciones contra los colonos israelíes en Cisjordania ocupada, aunque muchos de ellos tienen ciuda-



Pariente de Basel Abu al Wafa, de 14 años, lleva su cadáver al hospital de Jenin (Cisjordania) tras ser asesinado por un colono judío.

danía estadounidense y por lo tanto no se les puede prohibir la entrada al país.

El Departamento de Estado no reveló el número ni las identidades de los colonos vetados de territorio estadounidense, pero su portavoz, Matthew Miller, dijo en una rueda de prensa que la medida afectará a “décenas de personas”.

Miller detalló que se comunicará a los sancionados que tengan un visado para entrar a

Estados Unidos que su permiso ha sido revocado y se denegará la solicitud de aquellos que intenten sacar o renovar su visa.

467 PALESTINOS ASESINADOS EN 2023

Cisjordania ocupada vive su mayor espiral de violencia desde la Segunda Intifada (2000-2005) y este 2023 ya han muerto 467 palestinos, la mayoría milicianos en enfrentamientos armados con tropas

israelíes y atacantes, pero también civiles, incluidos más de un centenar de menores.

La situación empeoró a raíz de la guerra de Israel contra Hamás en Gaza que estalló el 7 de octubre, y desde entonces, 259 palestinos de Cisjordania (incluidos más de 65 menores) han muerto en eventos violentos, nueve de ellos por ataques de colonos, incluido un niño.

El pasado 25 de octubre, Biden se dijo “alarmado” por los

La otra cara de la tragedia

Israel arma a los colonos, como Irán a Hamás

El ministro de Seguridad Nacional de Israel, el ultranacionalista Itamar Ben Gvir, aprobó una medida para proporcionar 10,000 armas gratuitas a los colonos y facilitar la concesión de licencias, aprovechando la ola de indignación de la sociedad israelí tras los ataques del 7 de octubre.

La comunidad internacional considera ilegales los asentamientos judíos que hacen inviable cualquier futuro Estado de Palestina, mientras contempla alarmada cómo se han disparado los asesinatos de palestinos a manos de colonos judíos en dos meses de guerra, aprovechando que los ojos del mundo están puestos sobre la Franja de Gaza y con la anuencia del gobierno ultraderechista de Benjamín Netanyahu.

ataques de colonos contra palestinos y exigió que pararan sus agresiones de inmediato.

“Están atacando a los palestinos en lugares en los que tienen derecho a estar. Tienen que parar, rendir cuentas y parar ya”, afirmó en una rueda de prensa •

El clima extremo, la nueva normalidad en el mundo

Mientras activistas y dirigentes discuten en Dubái (uno de los mayores exportadores mundiales de combustible fósil, cómo frenar el calentamiento global, en lo que parece otra cumbre destinada al fracaso, la humanidad debe asumir desde

ya que la nueva normalidad es el clima extremo.

Este martes, los pobladores de la isla Cojata, en el lago Titicaca (Bolivia) realizaban rituales para despertar al dios de la lluvia, que está dejando en una situación crítica al lago navega-

ble más alto del planeta (3,800 metros). “No hemos tenido siembra por la falta de lluvia, todo este año no tenemos nada”, se lamentó Agustín Flores, un agricultor de 75 años. El hombre recordó que antes podían vivir de la pesca, pero ahora muchos jóvenes migran por la falta de pescado y la sequía.

En el otro extremo del planeta, cientos de miles de personas huyen de sus casas en el sur de India con el agua literalmente al cuello, luego de las graves inundaciones causadas por el potente ciclón Michaung, que ha dejado ocho muertos •



Habitantes de Chennai (antigua Madras), en el sur de India, huyen de sus hogares inundados.

Viviana Basanta

El Ballet Folklórico de México mostrará las distintas formas de celebrar la Navidad en el país



El espectáculo "Navidades en México 2023" reúne las celebraciones de las comunidades mexicanas.

La temporada se llevará a cabo del 20 de diciembre al 7 de enero en el Castillo de Chapultepec, añade

Fiestas de fin de año

Reyna Paz Avendaño

@reynisapaz

La forma en que las diversas comunidades celebran la Navidad, mezclando música, danzas y cánticos, es lo que representará el Ballet Folklórico de México de Amalia Hernández con el espec-

táculo "Navidades en México 2023" que tendrá su temporada en El Castillo de Chapultepec del 20 de diciembre al 7 de enero a las 19:00 horas.

En conferencia de prensa, Viviana Basanta Hernández, directora artística del ballet indicó que cada función, presentada por Citibanamex, se divide en tres actos. El primero recrea el momento de la anunciaciόn y presenta un nacimiento viviente.

En el segundo, los Reyes Magos ofrecen regalos al niño Dios, representados con danzas provenientes de la región del Istmo de Oaxaca, Yucatán, Chihuahua y Tamaulipas, así como bailes inspirados en las costumbres de Tlaxcala, Michoacán y Veracruz.

El último acto representa una posada típica mexicana: los peregrinos, el

canto de letanías, la luz de las velas como guía de los caminantes, y la tradicional piñata.

Una de las tradiciones que mostrará el ballet será la de Chiapas "lugar donde no hubo la Conquista tan poderosa y en donde se sigue hablando de la fertilidad de la tierra, entonces ellos mojan el nacimiento para darle fertilidad a la tie-

rra", agregó Basanta Hernández.

"En Oaxaca tenemos la Noche de Rábanos que se hace el 23 de diciembre, (con la danza) vamos a Pinotepa, luego tendremos Puebla y Veracruz que se baila la Pascua con La Rama, es ir con ramas a las casas a hacer la petición de la entrada de la Virgen y San José, así hasta llegar a la posada que se vuelve la gran fiesta", detalló.

En palabras de la bailarina, el público observará un poco de los estados del país en los cuales a veces es difícil investigar sobre la Navidad. "Es una celebración que sucede en la misma temporada, no es que uno pueda ir a diez lugares en diciembre, pero es una tradición distinta dependiendo de cada región que cada vez se están volviendo a fortalecer en nuestros pequeños poblados como en los grandes espectáculos".

A la pregunta de qué tanta investigación ha realizado, Basanta Hernández recordó el trabajo con su madre: Amalia Hernández.

"Mi mamá empezó a hacer la investigación, estuve mucho tiempo en el Encuentro de arte y cultura con la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios, fui jurado 22 años y un año se dedicó a la Navidad, para mí fue como la maestría de la Navidad porque recorrer los 32 estados e ir platicando con mi mamá quien me decía: mira la cabalgata en Querétaro, la Noche de Rábanos en Oaxaca, en el norte como en Tamaulipas hay huapangos navideños, es decir, nos fuimos enriqueciendo a parte recorriendo parte de las regiones", dijo.

También platicó que su mamá recorría el museo de la Villa para que le explicaran de dónde habían obtenido nacimientos específicos, "algunos de marfil, de plata, en fin, de dónde habían venido porque muchos eran de Asia".

En el anuncio del espectáculo que contempla 17 cambios de vestuario de parte de los más de 40 bailarines y artistas, estuvo presente Salvador López López, director de la compañía artística, quien resaltó la importancia de presentarse en El Castillo de Chapultepec.

"La presencia del ballet en este espacio es de resaltarse porque es una manera distinta de ver el inmueble y la danza, gracias a las terrazas, las luces, las dinámicas se convierte en un gran escenario que difícilmente puede provocar la misma atmósfera en un teatro pero que este espacio logra algo único y eso ha permitido el éxito durante tantos años, este año tendremos apoyo con mayor tecnología de iluminación y audio", comentó.

Al respecto, Vanessa González, directora de Fomento Social Citibanamex, expresó la necesidad de conservar tradiciones y comentó que Citibanamex se ha posicionado como el banco del entretenimiento en México y que desde hace 15 años apoya al ballet. En la conferencia de prensa también estuvo presente Salvador Rueda Smithers, director del Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec, quien destacó la conjunción de danzas tradicionales y costumbres cristianas del siglo XVI •

El espectáculo contempla 17 cambios de vestuario de parte de los más de 40 bailarines y artistas

Presentan la primera Carrera de las Artes; serán 6 kilómetros de deporte y cultura

Es una de las actividades con las que el Cenart festejará su 30 aniversario, señala Antonio Zúñiga

Eleane Herrera Montejano
@EleaneHerrera

“Pensando cómo vincular las actividades del Centro Nacional de las Artes y la Cineteca fue ideal una película que habla del deporte, sobre unas mujeres que se avientan a correr como impulso de vida, que sea pretexto inicial”, relató Antonio Zúñiga, director del Centro Nacional de las Artes (Cenart), en conferencia para anunciar la primera Carrera de las Artes, que se llevará a cabo el 25 de febrero de 2024.

Las actividades con las que el Cenart festejará su 30 aniversario empezarán mezclando deporte y arte: un circuito de 6 kilómetros, con inicio y meta en la Cineteca Nacional de las Artes, a lo largo de los cuales contará con puntos de animación artística, además de una serie de actividades para todo público y el estreno del documental “42.195”.

“Queremos que las familias vengan, que corra toda la familia y que podamos hacer de esto una fiesta del arte y del deporte”, expresó Antonio Zúñiga.

Asimismo, el director del Cenart informó que la carrera se transmitirá en vivo por Canal 22 y aseguró que se trata de un esfuerzo importante para hacer de este evento una “tradición de familias de esta zona y de toda la ciudad”.

En cuanto a los primeros tres lugares, tanto en la rama femenil y varonil recibirán un premio en efectivo. También se contará con las categorías de disfraces y de equipo de siete integrantes, que pueden ser familias. Si algún menor de edad desea inscribirse deberá hacerlo su tutor.

Las inscripciones para participar ya se encuentran abiertas —aforo contempla hasta 3 mil corredores en esta ocasión— en la página web oficial carreradelasartes.com.mx, con un costo de \$555 pesos, que cubre el kit de corredor, medalla y playera conmemorativa, diseñadas para la ocasión.

La Carrera de las Artes se



“Queremos que las familias vengan, que corra toda la familia y que podamos hacer de esto una fiesta del arte y del deporte”, expresó Antonio Zúñiga.

realizará el domingo 25 de febrero, a las 07:00 horas. Al terminar el maratón, habrá una programación artística especial en las Áreas Verdes del Cenart, a partir de las 9:00 y hasta las 13:00 horas. La entrada a la Cineteca para el estreno de

“42.195” será gratuita.

“Esta carrera, la primera y única en su tipo, tiene un plus: la alianza del deporte con la cultura”, consideró por su parte Julio Pérez Guzmán, director de INDEPORTE.

A su parecer, deporte y cul-

tura tienen varias cosas en común ya que ambos son factor de unión familiar, de cohesión social y de disfrute.

“Vamos a contar con todos los insumos, toda la seguridad para que esta carrera tenga un gran éxito. Cuenta con el apoyo del

gobierno de la ciudad”, aseguró.

ESTRENO

El documental “42.195” (WANT-E Films) dirigido por Alejandro Strauss, sobre aborda la historia de 5 maratonistas que invitan a conocer su amor por este deporte y a través de las cuales se recorren 5 países: dos ciudades mexicanas, España, Kenia, Grecia (Atenas) y Japón.

“El documental lo empezamos a grabar en Ciudad Juárez. Ahí grabamos a Verónica Palma, corredora indígena rarámuri, su historia es tremadamente conmovedora. De ahí fuimos a España, Valencia a grabar con Natacha López, quien tiene una historia formidable de cómo su cuerpo supera límites y atraviesa muchas cosas... que no quiero contar para que vean la película”, adelantó María Romero, directora de WANT-E Films.

Se proyectará en todas las salas de la Cineteca de las Artes, a las 9:00 y 10:30 h, con una función en lengua de señas mexicana y para personas con discapacidad visual, según anunció Alejandro Pelayo, director de la Cineteca Nacional y Cineteca de las Artes.

“Es una muy buena idea, nunca se había hecho, pero quiero resaltar que son 30 años (del Cenart) el año que entra y 50 años nuestros (cineteca)... lo más valioso es que este espacio tenía un chipote, que era una cadena comercial al principio, que se pudo ya sobar el chipote y ahora se integra el cine como una de las artes fundamentales. Eso me da gusto”, agregó •

Coreografía: Nina Novak, basada en la original de Lev Ivanov
Arreglos coreográficos: Compañía Nacional de Danza
Música: Piotr Ilich Chaikovski
Dirección artística: Elisa Carrillo | Cuauhtémoc Nájera
Orquesta del teatro de Bellas Artes
Directora concertadora: Júlia Cruz

DICIEMBRE
VIERNES 15, MARTES 19, MIÉRCOLES 20,
JUEVES 21 Y VIERNES 22, 19:30 h
SÁBADOS 16 Y 23, 12:00 Y 18:00 h
DOMINGO 17, 17:00 h

AUDITORIO NACIONAL
 Paseo de la Reforma 50, Polanco, V Sección
Boletos en taquillas del Auditorio Nacional
ticketmaster.com.mx
mexicoescultura.com

Sociedad



Que nadie se quede sin vacuna

INFLUENZA Y COVID

► La inmunización de temporada invernal, con vacuna tetravalente y vacuna contra covid-19 Abdala, inició el 16 de octubre 2023 y concluirá el 31 de marzo 2024

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Como parte de las medidas preventivas emitidas por la Secretaría de Salud en Hidalgo (SSH) ante la temporada invernal, periodo durante el cual se incrementa el número de contagios por Infecciones Respiratorias Agudas, se recomienda a la población acudir al Centro de Salud más cercano a vacunarse, a fin de prevenir enfermedades y además cumplir con la meta programada de aplicar 858 mil 376 dosis contra Influenza.

La titular de la SSH, Zorayda Robles Barrera, ha precisado la importancia de acudir por el biológico, fundamentalmente en los grupos blancos o vulnerables que son:

- Niñas y niños menores de 5 años
- Personas adultas mayores
- Embarazadas
- Personal de salud
- Personas con VIH, diabetes, obesidad mórbida, EPOC, asma, cardiopatías, enfermedades cardíacas con consumo prolongado de salicilatos, cáncer, insuficiencia renal o inmunosu-

presión

Por otro lado, sobre la vacuna Abdala, contra covid-19, ya se han recibido 129 mil 690 dosis, las cuales están distribuidas en las unidades de salud para aplicar de manera simultánea con la vacuna contra la influenza.

La vacunación de temporada invernal, con vacuna tetravalente y vacuna contra covid-19 Abdala, inició el 16 de octubre 2023 y concluirá el 31 de marzo 2024.

De acuerdo con datos del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedad Respiratoria Viral (SISVER), durante la temporada de influenza estacional 2023-2024, al corte de la semana epidemiológica 48 se han notificado mil 451 casos de Enfermedad Tipo influenza (ETI) e Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG), 89 de ellos confirmados como positivos a influenza y 6n defunciones.

Respecto a los casos de covid, se reporta un acumulado de 15 mil 367 casos sospechosos, de los cuales 614 se han confirmado, mientras que se han identificado 103 defunciones.



ALDO FALCÓN

COBERTURA. Importancia de acudir por el biológico, fundamentalmente los grupos blancos o vulnerables.

EVITAR LA EXTRACCIÓN ILÍCITA



MUSGO

Personal del Parque Nacional "El Chico" emprendió una serie de recorridos de vigilancia para evitar la extracción ilícita de musgo o heno, organismo vegetal protegido, que contribuye a la captación de agua, y previene la erosión del suelo. Estas acciones forman

parte del compromiso del gobierno de Hidalgo para preservar la biodiversidad de Áreas Naturales Protegidas en la entidad.

Foto: Especial.

ENFRENTAR SEQUÍA

Olla de almacenamiento de agua pluvial, en Apan

► Para hacer frente a la sequía en la región Apan, se proyecta construir una olla de almacenamiento de agua pluvial con una inversión de 2 millones de pesos y beneficiar a cerca de dos mil productores, afirmó el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural de Hidalgo, Napoleón González Pérez.

Ante la presencia del gobernador Julio Menchaca Salazar, comentó que el cambio climático afecta al sector, por lo cual nueva infraestructura habrá de almacenar más de 5 millones de litros de agua.

"La sequía afecta a los productores agrícolas de las distintas regiones del estado, por

tanto, el Gobierno del Estado debe aplicar recursos económicos para entregar implementos y ejecutar obras que se requieren en el campo hidalguense".

A través del programa Equipamiento Agrícola, con una inversión de 10 millones de pesos, se entregó una bomba aspersora para mejorar la producción y tener mejor avance en el trabajo.

Además, las autoridades estatales entregan apoyos de fertilizantes líquidos con una inversión de 10 millones de pesos para apoyar a 438 productores agrícolas de la región de Apan. (Alberto Quintana Codallos)